



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

La Arquitectura y los objetivos de desarrollo sostenible -5

Trabajo Fin de Grado

Grado en Fundamentos de la Arquitectura

AUTOR/A: de la Cruz Gil, Aida

Tutor/a: Fenollosa Forner, Ernesto Jesús

CURSO ACADÉMICO: 2022/2023

LA ARQUITECTURA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El papel de la arquitectura en el logro de la igualdad de género



Resumen

Este estudio tiene como objetivo analizar cuál es la implicación que la arquitectura tiene para el logro de la igualdad de género dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por consiguiente, en primer lugar, se analizan dichos objetivos con el fin de concluir qué importancia tiene alcanzar la igualdad de género para la consecución del resto de objetivos. Este análisis evidencia cómo de importante es lograr la igualdad de género para los beneficios de toda la comunidad. A continuación, se salta al campo de la arquitectura para estudiar de qué manera ésta puede contribuir a su logro. Se empieza estudiando cuál es la relación histórica que el espacio ha guardado con el género para, posteriormente, desvelar cuáles son los criterios de diseño de los espacios con perspectiva de género. Estos criterios se obtienen a través de un recorrido histórico por las propuestas que las mujeres han realizado desde su propia experiencia del espacio del hogar, así como por las propuestas que han realizado de espacios específicamente femeninos fuera de éste. Finalmente, el estudio se adentra en el campo de la política para demostrar la importancia que tiene, no solo pensar los espacios incorporando la perspectiva de las mujeres, si no incluir a éstas en la esfera de toma de decisiones, especialmente en el proceso de diseño de los espacios.

Palabras clave: mujeres; igualdad de género; interior doméstico; economía doméstica; servicios colectivos;

Resum

Aquest estudi té com a objectiu analitzar quina és la implicació que l'arquitectura té en l'assoliment de la igualtat de gènere dins el marc dels Objectius de Desenvolupament Sostenible. En primer lloc, doncs, s'analitzen dits objectius per a concloure quina importància té l'assoliment de la igualtat de gènere per a la consecució de la resta d'objectius. Aquesta anàlisi evidencia com d'important és assolir la igualtat de gènere per als beneficis de tota la comunitat. A continuació, es fa un salt al camp de l'arquitectura per a estudiar de quina manera aquesta pot contribuir al seu assoliment. Es comença estudiant quina és la relació històrica que l'espai ha guardat amb el gènere per a, posteriorment, desvelar quins són els criteris de disseny dels espais amb perspectiva de gènere. Aquests criteris s'obtenen a través d'un recorregut històric per les propostes que les dones han realitzat des de la seua pròpia experiència de l'espai de la llar, però també de les propostes que han realitzat d'espais específicament femenins fora d'aquesta. Finalment, l'estudi s'endinsa en el camp de la política per a demostrar la importància que té, no només pensar els espais incorporant la perspectiva de les dones, sinó incloure a aquestes en l'esfera de presa de decisions, especialment en el procés de disseny dels espais.

Paraules clau: dones; igualtat de gènere; interior domèstic; economia domèstica; serveis col·lectius;

Abstract

The purpose of this study is to analyze the implications of architecture for the achievement of gender equality within the framework of the Sustainable Development Goals. First of all, these goals are analyzed in order to conclude which is the implication that gender equality has for the achievement of the other goals. This analysis shows how important it is to achieve gender equality for the benefits of the whole community. It then jumps to the field of architecture to study how architecture can contribute to its achievement. It begins by studying which is the historical relationship that space has had with gender in order to subsequently reveal the criteria for the design of spaces with a gender perspective. These criteria are obtained through a historical journey through the proposals that women have made from their own experience of the home space, as well as through the proposals they have made for specifically feminine spaces outside the home. Finally, the study enters the field of politics to demonstrate the importance of not only thinking about spaces incorporating the perspective of women, but also including them in the decision-making sphere, especially in the process of designing spaces.

Key words: women; gender equality; domestic interior; domestic economics; collective services;

Índice

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Motivación y objetivos del estudio
- 1.2. Metodología

2. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- 2.1. El Desarrollo Sostenible
- 2.2. Contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 2.3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 2.4. La Igualdad de género como Objetivo de Desarrollo Sostenible

3. ARQUITECTURA Y GÉNERO. CONCEPTOS

- 3.1. Sobre el género
- 3.2. Sobre el género y el espacio
- 3.3. Sobre el espacio con perspectiva de género

4. LA ARQUITECTURA EN EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

- 4.1. Cambios en el diseño del interior doméstico
 - 4.1.1. Los criterios de economía doméstica
 - 4.1.2. La colectivización de las tareas del hogar
- 4.2. Espacios de género femenino
- 4.3. Socializar la arquitectura y feminizar la política

5. CONCLUSIONES

6. BIBLIOGRAFÍA

1. Introducción

1.1 Motivación y objetivos del estudio

Muchas autoras coinciden en que “lo personal es político” cuando tratan las aportaciones que han hecho las mujeres en la teoría feminista. Lo personal es político porque la acción de las mujeres en el feminismo está impulsada por sus propias experiencias en un mundo desigual. Como mujer, y como persona un tanto crítica, el movimiento por la igualdad de género siempre ha despertado en mí mucho interés. Y como arquitecta, siempre me han interesado las propuestas que han tratado de vincular la arquitectura con la igualdad de género. Este estudio se presenta como una oportunidad para profundizar en la relación entre estos dos campos que son de mi interés y descubrir cómo desde la arquitectura se puede actuar para lograr la igualdad de género.

La casa es el lugar donde pasamos la mayor parte de nuestro tiempo, es nuestro lugar en el mundo, nuestro refugio. Sin embargo, son muchas las personas que habitan lugares que no han sido diseñados de acuerdo a sus necesidades. Las mujeres han sido las grandes olvidadas tanto en su forma de usar los espacios como en el diseño de los mismos. La arquitectura con perspectiva de género pretende ser la herramienta que ponga fin a esta situación.

Para acabar con los prejuicios y entender la arquitectura con perspectiva de género es preciso definir cuáles son sus objetivos, pero también es necesario llegar al origen de la misma. Es indispensable realizar un viaje por la historia de las mujeres que empezaron el camino de la igualdad de género desde el hogar, para conocer y entender las intenciones detrás de sus aportaciones y finalmente obtener una nueva mirada crítica y reflexiva sobre el hogar desde la perspectiva de las mujeres. De modo que el objetivo principal de este estudio es desvelar cómo la arquitectura puede contribuir al logro de la igualdad de género a través de un recorrido histórico por las aportaciones de las mujeres que desde su propia experiencia han buscado hacer de los espacios un lugar para todas las personas. Asimismo, se definen una serie de objetivos parciales como son:

- Estudiar los Objetivos de desarrollo sostenible y revelar cómo la igualdad de género puede contribuir en la consecución del resto de ODS.

- Comprobar la relación histórica de la arquitectura y el rol de la mujer en la sociedad.
- Revisar las principales aportaciones de las mujeres realizadas desde su propia experiencia y exponer cómo los cambios en el interior doméstico contribuyen en la igualdad de género.
- Y por último, revisar la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones políticas, especialmente las relacionadas con el diseño de los espacios.

1.2. Metodología

El primer paso antes de abordar este estudio es entender el concepto de igualdad de género en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo que el estudio empieza con un breve recorrido por cada uno de los ODS para, posteriormente, analizar la implicación que el logro de la igualdad de género, como ODS, tendría para la consecución de la mayoría del resto de objetivos.

Entendido el objetivo de la igualdad de género y la importancia de avanzar hacia su consecución, es hora de introducir a la arquitectura en la ecuación. Y no es necesario forzar su participación, pues la historia de la construcción del género nos desvela cómo la arquitectura siempre ha estado presente como telón de fondo. En este punto se revelará cómo la arquitectura fue una herramienta para subordinar a las mujeres y cómo, siglos más tarde, la arquitectura con perspectiva de género pretende todo lo contrario.

A partir de este marco teórico, en el que se ha presentado la igualdad de género y la relación que la arquitectura guarda con ella, el estudio se adentra en un recorrido histórico por las propuestas que han realizado las mujeres desde el interior doméstico en aras de lograr una mayor igualdad. Aquí se estudiarán tanto las propuestas que buscaron aliviar la carga del trabajo del hogar mediante el diseño eficiente de los espacios, como las propuestas que buscaron hacerlo mediante la creación de comunidades con servicios colectivos.

El análisis de ambos tipos de propuestas hace imperante que se incluya en este estudio el análisis un tipo de espacios que, aunque pueda parecer algo innovador, tiene sus raíces en el siglo XIII: los espacios de género femenino. Estos espacios comprenden todas aquellas propuestas con las que se busca crear un lugar específicamente para mujeres fuera del hogar, como herramienta básica para favorecer la emancipación de las mismas.

Finalmente, el estudio se extiende al ámbito de la política para demostrar la importancia de incluir a las mujeres en los procesos de toma de decisiones, especialmente en el diseño de las viviendas. Feminizar la política y socializar la vivienda serán acciones clave para una arquitectura con perspectiva de género.

2. Los objetivos de desarrollo sostenible

2.1 El Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible aprobada por la ONU en 2015, define el Desarrollo Sostenible como el desarrollo que permite satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (Naciones Unidas [UN], 2022).

2.2. Contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible es una continuación y ampliación de la Declaración del Milenio que venció en el año 2015. La Declaración del Milenio fue aprobada en el año 2000 por los dirigentes del mundo y su propósito era comprometer a los países con una nueva alianza mundial en favor de lograr 8 Objetivos, que nombraron los Objetivos del Milenio:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer
4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

La Agenda 2030 pretende ser un llamamiento universal a la acción para que todos los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el poner fin a la pobreza, reducir las desigualdades y combatir el cambio climático. Como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen un alcance más amplio que los Objetivos del Milenio ya que abordan la necesidad universal de lograr un desarrollo a favor de todas las personas, pero teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetando sus políticas y prioridades nacionales.

Los ODS se complementan con un total de 169 metas que, o bien constituyen un hito a alcanzar relacionado con el Objetivo al que se refieren, o bien constituyen un hito a alcanzar relacionado con los medios de implementación para lograr el Objetivo. Si bien las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno fijará sus propias metas nacionales a partir de sus circunstancias características. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible actúan como una brújula a la hora de armonizar los planes nacionales con los compromisos mundiales de los países (UN, 2022).

De este modo, La Agenda 2030 otorga el éxito de su cumplimiento a los países, que decidirán la forma de incorporar las aspiraciones y metas mundiales en los procesos de planificación, las políticas y las estrategias nacionales, y serán los responsables del seguimiento y examen a nivel nacional, regional y mundial de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos y metas para 2030.

Todos los países deberán elaborar regularmente exámenes de los progresos realizados, que contarán con la participación de la sociedad civil, las empresas y representantes de los distintos grupos de interés. A nivel regional, los países compartirán experiencias y abordarán cuestiones comunes, si bien anualmente, en el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, harán un balance de los progresos logrados en el plano mundial, identificarán los aspectos susceptibles de mejora y los nuevos problemas, y recomendarán las medidas correctivas oportunas. Para poder supervisar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, se ha generado un marco de 230 indicadores mundiales con los que se revisará el progreso a nivel global.



Figura 1.
Infografía sobre los ODS.

2.3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Para lograr el Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030 considera necesario armonizar tres elementos que son esenciales para el bienestar de las personas y las sociedades: el crecimiento de la economía, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Para dar respuesta a estos 3 elementos y lograr un crecimiento económico inclusivo y sostenible, los ODS se han desarrollado atendiendo a 5 esferas: Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Alianzas (UN, 2022). Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible son los siguientes:

1-Fin de la pobreza

Más de 700 millones de personas, el 10% de la población mundial, vive en situación de extrema pobreza (UN, 2022). El 70% de estas personas viven en Asia meridional y África subsahariana. Respecto a las personas en situación de pobreza, la mitad viven en países de ingresos medianos bajos como China, la India, Indonesia y Nigeria. Este problema afecta también a los países desarrollados. De hecho, hay 30 millones de niños que crecen pobres en los países más ricos del mundo. La pobreza tiene muchas dimensiones, pero sus causas son mayormente el desempleo, la exclusión social y la alta vulnerabilidad de ciertas poblaciones. Con este objetivo se pretende poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Las principales metas establecidas para lograr este objetivo son erradicar la pobreza extrema, reducir considerablemente la proporción de personas que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, poner en práctica sistemas de protección social para todos y garantizar el acceso equitativo a los servicios básicos y a los recursos económicos y naturales, así como fomentar la resiliencia de los pobres y reducir su vulnerabilidad frente a fenómenos extremos.

2-Hambre cero

Las malas prácticas de recolección y el desperdicio de alimentos, junto con los efectos de las guerras, han contribuido a la escasez de alimentos. Una de cada nueve personas en el mundo está subalimentada, es decir, 815 millones de personas. Además, la pobre nutrición causa el 45% de las muertes en los niños menores de 5 años y retrasos en el crecimiento de 1 de cada 4 niños en el mundo. El hambre y la malnutrición causan que las personas sean menos productivas y más propensas a sufrir enfermedades, por lo que no suelen ser capaces de aumentar sus ingresos y mejorar sus medios de vida. Por otra parte, es destacable que hasta el 80% de los alimentos que se consumen en los países en desarrollo es proporcionado por pequeñas granjas en todo el mundo.

La intención de este objetivo es poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Entre las metas fijadas para lograr este objetivo podemos destacar algunas como poner fin al hambre y a todas las formas de malnutrición; asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana y suficiente y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad; incrementar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos a pequeña escala mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras y otros recursos de producción; o asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales.



Figura 2. Niñas desplazadas en un campamento de Al-Mazraq en Yemen.

3-Salud y bienestar

Todavía hoy persisten desigualdades en el acceso a la asistencia sanitaria. La tasa de mortalidad materna en las regiones en desarrollo es 14 veces mayor que en las regiones desarrolladas. En efecto, solo la mitad de todas las mujeres de las regiones en desarrollo tienen acceso a la asistencia sanitaria que necesitan y cada año siguen muriendo más de 6 millones de niños menores de 5 años (UN, 2022). Asimismo, epidemias como el VIH medran donde el miedo y la discriminación limitan la capacidad de las personas para recibir los servicios que necesitan, especialmente de las adolescentes y las mujeres jóvenes, quienes tienen mayor riesgo de contraer esta enfermedad por motivos de desigualdades de género, exclusión, discriminación y violencia. Con el fin de construir sociedades prósperas, este objetivo busca garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Algunas de las metas establecidas para lograr este objetivo como reducir la tasa mundial de mortalidad materna, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y niños menores de 5 años, poner fin a epidemias localizadas o lograr la cobertura sanitaria universal y el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles, son especialmente preocupantes. También podemos destacar otras metas como reducir sustancialmente el número de enfermedades producidas por productos químicos y la contaminación, fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas y garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva.

4-Educación de calidad

Cuando las personas pueden acceder a una educación de calidad, pueden escapar del ciclo de la pobreza y aumentar sus oportunidades para acceder al mercado de trabajo y a un estilo de vida más saludable y sostenible. La educación también es fundamental para fomentar la tolerancia entre las personas y crear sociedades pacíficas. Sin embargo, aunque la matriculación en la enseñanza primaria en los países en desarrollo ha alcanzado el 91%, 57 millones de niños siguen sin escolarizar (UN, 2022). Especialmente las mujeres y las niñas tienen dificultades para acceder a la educación en los países en desarrollo. De hecho, un tercio de los países de las regiones en desarrollo no ha logrado la paridad en la enseñanza primaria. Además, la mitad de los niños y adolescentes de todo el mundo no está alcanzando los estándares básicos de competencia en lectura y matemáticas. Este objetivo aspira a garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.



Figura 3. Un grupo de niñas en una escuela de Herat, Afganistán.

Las principales metas establecidas para lograr este objetivo son asegurar que todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria y que tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza, así como aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética. También es importante en este caso citar las metas relativas a los medios de implementación del objetivo, entre las que son de especial relevancia construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de todos los niños y aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior.

5-Igualdad de género

Las desigualdades a las que se enfrentan las niñas pueden empezar en el momento de su nacimiento y perseguirlas durante toda su vida. A nivel mundial, casi 15 millones de niñas menores de 18 años contraen matrimonio cada año, esto es, unas 37.000 al día. El matrimonio infantil afecta a la educación de las niñas, lo que se traduce en falta de capacitación y, por tanto, en falta de oportunidades para acceder al mercado de trabajo. En efecto, el 60% de las mujeres trabaja en la economía informal y, por término medio, las mujeres siguen ganando en todo el mundo un 24% menos que los hombres en el mercado de trabajo. Asimismo, las mujeres siguen estando infrarepresentadas a todos los niveles de liderazgo político (UN, 2022). Con este objetivo se persigue lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.



Figura 4. *Bushra Khaliq, activista y defensora de los derechos humanos, en una asamblea.*

Tratando este objetivo, no podemos dejar de mencionar las alarmantes cifras que dejan las diferentes formas de violencia contra las mujeres. Unos 133 millones de niñas y mujeres han sufrido alguna forma de mutilación/ablación genital femenina y el 35% de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual (UN, 2022). En este sentido, eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, incluidas la trata, la explotación sexual y otros tipos de explotación, así como eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado o la mutilación genital femenina, son metas de especial preocupación. También cabe mencionar la Iniciativa Spotlight, lanzada por la Unión Europea y las Naciones Unidas, que pretende llamar la atención sobre la violencia que sufren las mujeres y poner de relieve la importancia de invertir de manera específica en las mujeres y las niñas para alcanzar el desarrollo sostenible.

Entre el resto de las metas fijadas para lograr este objetivo podemos destacar: reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante la generación de una nueva economía de cuidados inclusiva que funcione para todo el mundo, así como asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres a todos los niveles.

6- Agua limpia y saneamiento

Miles de personas siguen enfrentándose a diario a enormes dificultades para acceder a los servicios más elementales. 1.800 millones de personas en todo el mundo utilizan una fuente de agua potable que está contaminada por restos fecales. Otros 2.400 millones de personas carecen de acceso a servicios básicos de saneamiento como retretes y letrinas. La falta de higiene y el agua insalubre son responsables de casi el 90% de las muertes por enfermedades diarreicas, y afectan principalmente a los niños. Por otra parte, más del 80% de las aguas residuales resultantes de la actividad humana se vierte en los ríos o en el mar sin ningún tratamiento, lo que provoca su contaminación y la pérdida de diversidad biológica (UN, 2022). Mediante la gestión sostenible de los recursos hídricos, se podría gestionar mejor la producción de alimentos y energía y contribuir al trabajo decente y al crecimiento económico. Este objetivo busca garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Algunas de las metas establecidas para conseguir este objetivo son lograr el acceso universal al agua potable y a servicios de saneamiento e higiene adecuados, poner fin a la defecación al aire libre, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación y aumentando el reciclado y la reutilización sin riesgos, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua e implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles para hacer frente a la escasez de agua.



Figura 5. *Mujeres de etnia mam durante un ensayo de bombeo de agua subterránea en San Pedro Sacatepéquez.*

7-Energía asequible y no contaminante

La falta de acceso al suministro de energía y a sistemas de transformación es un obstáculo para el desarrollo humano y económico que afecta a todos los sectores: desde las empresas, la medicina y la educación a la agricultura, las infraestructuras, las comunicaciones y la tecnología. Sin embargo, más de 1.200 millones de personas viven sin electricidad y otros cientos de millones solo tienen acceso a una electricidad muy limitada o poco fiable. 2.800 millones de personas dependen de la leña, el carbón vegetal, el estiércol y la hulla para cocinar y calentarse, lo que provoca 4 millones de muertes prematuras al año por contaminación del aire. Asimismo, la energía basada en la quema de combustibles con alto contenido en carbono representa alrededor del 60% de todas las emisiones mundiales de efecto invernadero (UN, 2022). Con este objetivo se pretende garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Para lograr este objetivo se han fijado tres metas:

- Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
- Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
- Duplicar la tasa de eficiencia energética.

También es importante mencionar las metas relativas a los medios de implementación, con las que se pretende facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, así como ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles en los países en desarrollo.

8-Crecimiento económico y trabajo decente

El empleo productivo y el trabajo decente son clave para erradicar la pobreza. Los empleos que sería necesario generar para mantener el ritmo de crecimiento de la población mundial en edad laboral es de 30 millones de empleos al año. También es necesario regular las condiciones laborales. Unos 780 millones de trabajadores no ganan lo suficiente para que ellos y sus familias pueden salir de la pobreza. Además, la brecha salarial de género en todo el mundo se sitúa en el 23%, por lo que es necesario garantizar para las mujeres y las niñas el igual acceso y las mismas oportunidades que los hombres y los niños en el empleo (UN, 2022). Toda la sociedad sale beneficiada cuantas más personas sean productivas y contribuyan al crecimiento de su país. Este objetivo busca promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Entre las metas más relevantes establecidas para lograr este objetivo, podemos destacar:

- Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.
- Promover políticas que apoyen la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.
- Mejorar la producción y el consumo eficientes y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.
- Lograr el empleo pleno y el trabajo decente para todos y reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados.
- Erradicar el trabajo forzoso, la trata de personas y el trabajo infantil, así como proteger los derechos laborales.

9-Industria, innovación e infraestructura

En muchos países en desarrollo, infraestructuras como las carreteras, las tecnologías de la información y las comunicaciones, el saneamiento, el agua y la energía eléctrica siguen siendo escasas. Las limitaciones en materia de infraestructura afectan a la productividad de las empresas en alrededor del 40%. La industrialización inclusiva y sostenible, junto con la innovación y la infraestructura, son la base para generar empleo e ingresos. De hecho, el efecto multiplicador del empleo que tiene la industria es de 2,2 empleos en otros sectores de la economía por cada empleo en el sector manufacturero (UN, 2022). También son claves para descubrir soluciones duraderas para los desafíos económicos y medioambientales, como el aumento de la eficiencia energética y de recursos. El propósito de este objetivo es construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Algunas de las principales metas fijadas para lograr este objetivo son desarrollar infraestructuras sostenibles y garantizar el acceso asequible y equitativo para todos, promover una industrialización sostenible que contribuya significativamente al empleo, integrar las pequeñas industrias y otras empresas en las cadenas de valor y los mercados y aumentar su acceso a servicios financieros, o aumentar considerablemente el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo. También es importante destacar, en cuanto a los medios de implementación, metas como facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes y aumentar el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones en los países menos adelantados.

10-Reducción de las desigualdades

Los niños en el 20% más pobre de la población tienen hasta tres veces más probabilidades de morir antes de cumplir cinco años que los niños en los quintiles más ricos. También las mujeres de las zonas rurales en los países en desarrollo tienen el triple de probabilidades de morir en el parto que las mujeres de los centros urbanos. Comunidades como los refugiados y migrantes, los ancianos, las personas con discapacidad y los niños se encuentran especialmente en riesgo de ser excluidos. Además, en muchas sociedades de los países en desarrollo, los ingresos se distribuyen de manera más desigual que en la década de 1990 e, incluso en los países más ricos, sigue habiendo comunidades que viven en la miseria (UN, 2022). Las desigualdades amenazan el desarrollo social y económico a largo plazo y socavan la cohesión social, lo que incrementa las tensiones políticas y sociales e impulsa la inestabilidad y los conflictos. De igual manera, no se puede lograr el desarrollo sostenible si se excluye a cualquier parte de la población mundial. La finalidad de este objetivo es reducir la desigualdad en los países y entre ellos.



Figura 6. Persona sin hogar.

Entre las principales metas fijadas para lograr este objetivo podemos destacar: lograr el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional; garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados; facilitar la migración y movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas; o asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones tomadas en el marco internacional.

11-Ciudades y comunidades sostenibles

Las ciudades ocupan solo el 3% de la superficie terrestre, pero representan alrededor del 70% del consumo de energía y el 75% de las emisiones de carbono. De hecho, desde 2006, el 90% de los habitantes de las ciudades respiraba aire que no cumplía las normas de seguridad establecidas por la Organización Mundial de la Salud, lo que provocó 4,2 millones de muertes a causa de la contaminación atmosférica. Muchas ciudades son también vulnerables al cambio climático y a los desastres naturales debido a su elevada concentración de personas y a su ubicación. Asimismo, la rápida urbanización está incrementando la proliferación de barrios marginales con infraestructuras y servicios inadecuados y sobrecargados, especialmente en Asia oriental y sudoriental. Estos barrios, donde viven actualmente 883 millones de personas, reducen la esperanza de vida de sus habitantes y son un lastre para el PIB porque no forman parte de la dinámica productiva de la ciudad (UN, 2022). Con este objetivo se pretende lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.



Figura 7. Fotografía tomada en São Paulo en 2004. A la izquierda, la favela de Paraisópolis, a la derecha, la torre Penthouse del barrio rico de Morumbí.

Algunas de las metas establecidas para lograr este objetivo son:

- Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.
- Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles.
- Promover la planificación y gestión urbanas participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades con especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos.
- Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural.
- Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.

12- Producción y consumo responsables

El consumo y la producción mundiales están provocando una degradación medioambiental que está poniendo en peligro nuestro desarrollo futuro. Estamos contaminando el agua más rápidamente de lo que la naturaleza puede reciclar y purificar. Se estima que cada año, alrededor de un tercio de todos los alimentos producidos, 1300 millones de toneladas, termina desperdiciándose. En lo que respecta a los hogares, consumen el 29% de la energía mundial y contribuyen al 21% de las emisiones de CO₂ resultantes. En cambio, si toda la población mundial pasara a utilizar bombillas de alto rendimiento energético, el ahorro sería de 120.000 millones de dólares al año. Si la población mundial alcanza los 9.600 millones de personas en 2050, será necesario el equivalente a casi tres planetas para mantener el estilo de vida actual (UN, 2022). El consumo y la producción sostenibles pueden contribuir de manera sustancial a la mitigación de la pobreza y a la transición hacia economías verdes. Este objetivo busca garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Entre las metas más relevantes fijadas para lograr el objetivo, podemos citar algunas como lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida y reducir significativamente su liberación, así como alentar a las empresas a que adopten prácticas sostenibles e incluyan esta información en sus informes. En cuanto a las metas relativas a las medidas de implementación del objetivo, es importante destacar la de fortalecer la capacidad científica y tecnológica de los países en desarrollo para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

13- Acción por el clima

El cambio climático es consecuencia de la actividad humana y está amenazando nuestra forma de vida y el futuro de nuestro planeta. Los sistemas meteorológicos están cambiando y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos. Las emisiones mundiales de dióxido de carbono (CO₂) han aumentado casi un 50% desde 1990 y, concretamente entre 2000 y 2010, se produjo un incremento de las emisiones mayor que en las tres décadas anteriores, llegando a niveles récord en 2019. Ese mismo año fue el segundo año más caluroso de todos los tiempos y marcó el final de la década más calurosa que se haya registrado jamás. Desde 1979, la extensión del hielo del Ártico se ha reducido 1,07 millones de km² cada decenio, con la consecuente elevación del nivel del mar (UN, 2022). Los fenómenos meteorológicos extremos y el aumento del nivel del mar están afectando a las personas y sus bienes en todos los países, y pueden agravar amenazas como la escasez de alimentos y de agua. El fin de este objetivo es adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Para lograr este objetivo se han fijado tres metas:

- Fortalecer la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
- Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
- Mejorar la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático.

También cabe mencionar el Acuerdo de París aprobado en 2015, con el que se aspira a reforzar la respuesta mundial a la amenaza al cambio climático manteniendo el aumento global de la temperatura durante este siglo muy por debajo de los 2 grados Celsius con respecto a los niveles preindustriales.

14- Vida submarina

Los océanos proporcionan recursos naturales fundamentales como alimentos, medicinas, biocombustibles y otros productos. También son clave en la lucha contra el cambio climático, ya que absorben alrededor del 30% del CO₂ producido por los humanos, contribuyen a la descomposición molecular y a la eliminación de los desechos y la contaminación y sus sistemas costeros actúan como amortiguadores para reducir los daños causados por las tormentas (UN, 2022). Sin embargo, la actividad humana está afectando a la diversidad biológica a causa de la basura marina y está provocando la destrucción de los arrecifes de coral, además de ser la responsable del aumento del nivel del mar y del deterioro de las aguas costeras debido a su acidificación.

Por otra parte, los subsidios a la pesca están contribuyendo al rápido agotamiento de muchas especies y está teniendo un impacto perjudicial sobre las pesquerías de pequeña escala, que permiten la subsistencia de muchas personas. Este objetivo anhela conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

Entre las metas más relevantes establecidas para lograr este objetivo podemos destacar algunas como prevenir y reducir significativamente la contaminación marina, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y adoptar medidas para restaurarlos, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva y la pesca ilegal o restablecer las poblaciones de peces y conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas. En referencia a las medidas de implementación, son de especial importancia metas como facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados y desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina a los países en desarrollo.

15- Vida de ecosistemas terrestres

La naturaleza resulta vital para nuestra supervivencia: nos proporciona oxígeno, regula nuestros sistemas meteorológicos, poliniza nuestros cultivos y produce nuestros alimentos, piensos y fibras, además de desempeñar un papel clave en la lucha contra el cambio climático. Asimismo, 1.600 millones de personas dependen de los bosques para su subsistencia, especialmente la comunidad indígena. A pesar de ello, la actividad humana ha alterado más del 75% de la superficie terrestre. En consecuencia, alrededor de un millón de especies de animales y plantas están en peligro de extinción y 420 millones de hectáreas de árboles han desaparecido en pro de la agricultura y otros usos de la tierra. La deforestación y degradación forestal se traducen en pérdida de hábitat para todas las especies, disminución de la calidad del agua dulce, degradación de la tierra e incremento de las emisiones de carbono a la atmósfera. De hecho, el 52% de la tierra utilizada para la agricultura está afectada por la degradación del suelo (UN, 2022). Con este objetivo se busca gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Algunas de las principales metas fijadas para lograr este objetivo son conservar y restablecer los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos y su diversidad biológica, luchar contra la desertificación y rehabilitar las tierras y los suelos degradados, así como detener la pérdida de la diversidad biológica, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

16- Paz, justicia e instituciones sólidas

Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza. El número de personas que huyen de los conflictos superó los 70 millones en 2018, la cifra más alta registrada en casi 70 años. La violencia armada y la inseguridad afecta a la salud, el desarrollo y el bienestar de los niños, así como a su capacidad para prosperar. En efecto, 28,5 millones de niños en edad escolar primaria no pueden asistir a la escuela porque viven en áreas afectadas por los conflictos. Por otro lado, los nacimientos de 1 de cada 4 niños en todo el mundo no se registran de manera oficial, lo que les priva de la protección de sus derechos y del acceso a la justicia y a los servicios sociales (UN, 2022). La falta de acceso a la justicia implica que los conflictos quedan sin resolver y que las personas no pueden obtener ni protección ni reparación. De igual manera, las instituciones que no funcionan con arreglo a la ley son propensas a la arbitrariedad y el abuso de poder, y tienen menos capacidad para prestar servicios públicos a todos. Este objetivo anhela promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Algunas de las metas establecidas para lograr este objetivo como reducir todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad, poner fin a todas las formas de violencia contra los niños, promover el estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos o proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, son de especial preocupación. También podemos destacar otras metas como luchar contra todas las formas de delincuencia organizada, reducir considerablemente la corrupción y el soborno y crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial y garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales.



Figura 8. Soldados armados.

17- Alianzas para lograr los objetivos

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es universal e insta a todos los países a adoptar medidas para garantizar que nadie se quede atrás. Para aplicar con éxito la Agenda 2030, son necesarias alianzas sólidas, inclusivas e integradas a todos los niveles. También es necesario establecer asociaciones inclusivas sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta. Por otra parte, las estrategias de desarrollo sostenible asumidas como propias por los países e impulsadas por ellos requieren estrategias de financiación y movilización de recursos, por lo que las alianzas de múltiples interesados serán fundamentales para aprovechar la relación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y mejorar su eficacia y repercusión y acelerar los progresos en la consecución de los objetivos (UN, 2022). Este objetivo acoge el afán de revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Para poder lograr este objetivo y, por ende, el resto de ellos, se han establecido una serie de metas que hacen referencia a diferentes ámbitos y se centran, principalmente, en los medios necesarios para la implementación del objetivo:

- En el ámbito financiero, podemos citar entre las metas más relevantes algunas como fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados o velar porque los países en desarrollo cumplan sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.

- En el ámbito tecnológico, las principales metas son mejorar la cooperación regional e internacional en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, difusión y divulgación a los países en desarrollo, así como poner en funcionamiento el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en estas materias para los países menos adelantados.

- En cuanto a creación de capacidad, la principal meta es aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo.

- En el ámbito comercial, es de especial preocupación promover un sistema de comercio multilateral universal, abierto, no discriminatorio y equitativo, en el que se aumenten significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, y también lograr el acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados.
- Finalmente, en cuanto a cuestiones sistémicas, entre las principales metas podemos destacar algunas como aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible a la vez que se respete el margen normativo y el liderazgo de cada país o mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización tecnológica y recursos financieros con el fin de apoyar el logro de los ODS en todos los países.

2.4. La Igualdad de género como Objetivo de Desarrollo Sostenible

La desigualdad entre géneros es una situación que se ha desarrollado a lo largo de la historia. La reducción de las mujeres a la exclusiva tarea de la reproducción y los cuidados que ésta implica ha supuesto la exclusión de las mujeres de la participación en la vida pública, así como la infravaloración de sus necesidades y capacidades.

La infravaloración de las mujeres todavía está muy presente en prácticamente todos los ámbitos que podamos nombrar y supone un problema tan grave para el desarrollo sostenible de la humanidad que se ha propuesto como un Objetivo de Desarrollo Sostenible: Objetivo 5-Igualdad de género, pues el simple hecho de excluir a las mujeres de la participación en la vida pública y productiva implica que la mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se vean afectados.

La asignación exclusiva de la tarea del cuidado del hogar conlleva que no sea necesaria la educación de las mujeres más allá de formarse para este rol. Ya hemos visto que aproximadamente un tercio de los países de las regiones en desarrollo no ha logrado la paridad entre los géneros en la enseñanza primaria, lo que es contraproducente en el logro del Objetivo 4- Educación de Calidad. Asimismo, las desventajas que las mujeres sufren en materia de educación se traducen en falta de capacitación y, por tanto, en falta de oportunidades para acceder al mercado de trabajo. Esta consecuencia se hace tangible con dos datos que perfectamente son asociables: el primero es que las mujeres se

siguen haciendo cargo 2,6 veces más del cuidado de personas no remunerado y del trabajo doméstico que los hombres; el segundo es que cerca del 60% de las mujeres trabaja en la economía informal. Datos oficiales recopilados por la ONU revelan que la tasa de participación de la mujer en la población activa es del 63% frente al 94% del hombre. También que, por término medio, las mujeres siguen ganando en todo el mundo un 24% menos que los hombres en el mercado de trabajo. Se trata de datos que suponen una ralentización en logro del Objetivo 8-Crecimiento económico y trabajo decente, y también constituyen un obstáculo para lograr el Objetivo 10-Reducción de las desigualdades. Reducir la participación de las mujeres en el ámbito productivo no sólo afecta a las mujeres individualmente, si no que también afecta a la sociedad en general, pues la plena participación de las mujeres en la fuerza de trabajo añadiría puntos porcentuales a la mayoría de las tasas de crecimiento nacional. En este sentido, es positiva la relación entre el Objetivo 14- Vida Submarina y la igualdad de género, pues las mujeres realizan gran parte de las labores en la pesca a pequeña escala.

La falta de oportunidades para acceder al mercado de trabajo que sufren las mujeres nos deja datos como que en el mundo existen 122 mujeres que viven en extrema pobreza por cada 100 hombres o que las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de vivir por debajo del 50% del ingreso medio. La erradicación de la pobreza solo es posible mediante empleos estables y bien remunerados, por lo que estos datos no contribuyen al logro del Objetivo 1-Fin de la pobreza. Asimismo, en muchos países en desarrollo las mujeres sufren una fuerte exclusión social y tienen negado el acceso a muchos recursos. La sanidad es uno de estos recursos. Ya hemos comentado que solo la mitad de todas las mujeres de las regiones en desarrollo tienen acceso a la asistencia sanitaria que necesitan, así como que 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física a manos de una pareja íntima. Estos datos sitúan a las mujeres en mayor riesgo de contraer VIH que a los hombres, de hecho, también hemos visto que el VIH es la principal causa de muerte para las mujeres en edad reproductiva de todo el mundo. Estos datos, junto al detrimento del estado de bienestar que lleva asociado la situación de pobreza, nos llevan a pensar que falta mucho en el logro del Objetivo 3-Salud y Bienestar para las mujeres. Pero la negación de recursos no afecta sólo a las propias mujeres, si no que tiene consecuencias mundiales. Según datos de la ONU, si las mujeres agricultoras tuvieran el mismo acceso a los recursos que los hombres, la cantidad de personas que padecerían hambre en el mundo se reduciría hasta en 150 millones. Solo este dato ya supone un claro detrimento en el logro del Objetivo 2-Hambre cero.

La situación de pobreza a la que están expuestas las mujeres está directamente relacionada con el acceso a infraestructuras básicas como agua y saneamiento o energía eléctrica, así como a un hogar decente. Hemos visto que en muchos países en desarrollo estas infraestructuras siguen siendo escasas, lo que afecta especialmente a las mujeres y las niñas, pues son las encargadas de recolectar agua en el 80% de los hogares sin acceso a agua corriente. Estos datos implican a varios objetivos como son el Objetivo 6-Agua limpia y saneamiento, el Objetivo 7-Energía asequible y no contaminante y el Objetivo 9-Industria, innovación e infraestructura. Además de estas infraestructuras básicas, hemos visto en el Objetivo 11-Ciudades y comunidades sostenibles que, especialmente las mujeres y las niñas, tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados, necesitan que las zonas verdes y los espacios públicos sean seguros y accesibles para hacer frente a la violencia callejera que sufren.

Finalmente, es evidente la necesaria implicación del Objetivo 16-Paz, justicia e instituciones sólidas y el Objetivo 17-Alianzas para lograr los objetivos para conseguir la igualdad de género. Por una parte, son fundamentales unas instituciones responsables, inclusivas y justas que garanticen la igualdad de derechos y oportunidades, empezando por la igualdad de representación a todos los niveles de liderazgo político. Por otra parte, para hacer efectiva la igualdad para todas las mujeres y niñas, es indispensable que a nivel mundial se establezcan asociaciones inclusivas sobre principios y valores.

3. Arquitectura y género. Conceptos.

3.1 Sobre el género

En el libro *Mujeres, casas y ciudades*, Zaida Muxí (2019) define el género como “la construcción social y cultural de roles, conformada históricamente, que atribuye capacidades específicas, asigna espacios y da prioridades diferentes a cada sexo.” Pero, ¿cómo se ha llegado a esta conclusión?

A lo largo de la historia, pensadores reconocidos se han encargado de situar a hombres y mujeres en lugares perfectamente definidos. Es en el siglo XIII, a raíz de que la Universidad de París hiciera obligatoria la lectura de Aristóteles en 1255, cuando la idea sobre la polaridad de sexos toma mayor representación y, prácticamente, domina el pensamiento occidental. La Teoría de la polaridad de sexos, desarrollada por este autor, defendía la diferencia natural entre hombres y mujeres y la superioridad de ellos sobre ellas:

“El varón es por naturaleza superior y la mujer inferior, y uno domina y el otro es dominado.” (Aristóteles, siglo IV a. C.)

Frente a esta teoría, abiertamente hostil a las mujeres, éstas se manifiestan públicamente a través de textos en los que cuestionan la supuesta naturalidad sobre la que se justifica esta teoría, y en los que reclaman el uso de la palabra y el acceso al estudio para desmentir esas afirmaciones que ellas consideran que no responden a la realidad.

Una de las primeras autoras en rechazar esta teoría es Christine de Pizan, a través de su libro *La ciudad de las damas* (1405). Ella fue una de las primeras voces de lo que se conoce como la *Querrela de las Mujeres*, un movimiento que estuvo presente en Europa durante los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, y con el que las mujeres buscaron demostrar, a través del debate y la tertulia literarias, que las mujeres eran tan dignas y valiosas como los hombres. María Milagros Rivera (1994) explica que lo pudieron hacer al tomar conciencia del carácter social de su subordinación y al decidirse a buscar otras fuentes de autoridad para su palabra. Para esta autora, fue en estos siglos cuando quedó definido el proyecto de igualdad entre hombres y mujeres en Europa.

Desde las autoras de la *Querella* hasta las autoras de finales del siglo XX, la teoría feminista ha ido tomando base teórica en su afán de deconstruir las teorías que justificaban su incapacitación y su subordinación. Pero tal vez la Revolución Norteamericana y la Revolución Francesa del siglo XVIII le dieron a la teoría feminista que habían desarrollado las mujeres de la *Querella* el mayor impulso. Los ideales democráticos e igualitarios de estas revoluciones, que vinieron acompañados de una gran consciencia por la acción social, inspiraron a muchas mujeres que lucharon por la aplicación de estos ideales a las propias mujeres como clase social. En este momento las mujeres empezarán a reclamar la igualdad de derechos con obras como *Los derechos de la mujer y de la ciudadana* (1791), de Olympe de Gouges, o *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), de Mary Wollstonecraft.

Serán las autoras comprendidas en el cambio de siglo XIX al XX las que darán con la clave del origen de la subordinación de la mujer. En el contexto del materialismo marxista, había autores como Engels que defendían que la explotación de las mujeres tenía su origen en la institucionalización de la propiedad privada, un mecanismo que usaron los hombres para asegurar la perpetuación de su legado (Rivera, 1994). Algunas mujeres, en cambio, sostenían que la propiedad privada sólo reforzaba una subordinación que se justificaba en la división del trabajo por sexos dentro del contexto de la familia patriarcal. Una de las voces más influyentes fue la soviética Alejandra Kollontay:

"Muchos piensan que la esclavitud de las mujeres, su carencia de derechos, nació con el establecimiento de la propiedad privada. Esta actitud es errónea. La propiedad privada sólo contribuyó a esclavizar a la mujer en lugares en los que la mujer ya había perdido de hecho su importancia en la producción por influencia de la creciente división del trabajo... La esclavitud de las mujeres está relacionada con el momento de la división del trabajo según sexo, cuando el trabajo productivo cae al lote del hombre y el trabajo secundario cae al lote de la mujer." (Kollontay, 1921)

El trabajo secundario al que se refiere Kollontay en contraposición al trabajo productivo es el trabajo reproductivo. Y lo que abarca este trabajo también ha quedado bien definido en la historia del pensamiento occidental:

En la *Odisea* (Homero, siglo VIII a. C.) Telémaco le dice a su madre: *"Madre mía, vete dentro de la casa y ocúpate de tus labores propias, del telar y la rueca... el relato estará al cuidado de los hombres y, sobre todo, al mío. Mío es pues el gobierno de la casa."*

Rosseau escribía en 1762: *"la educación de las mujeres siempre debe ser relativa a los hombres. Agradarnos, sernos de utilidad, hacernos amarlas y estimarlas, a educarnos cuando somos jóvenes y cuidarnos de adultos, aconsejarnos, consolarnos, hacer nuestras vidas fáciles y agradables; estas son las obligaciones de las mujeres durante todo el tiempo y lo que debe enseñárseles en su infancia."* (Rosseau, 1762)

Frente a estos argumentos concluye Zaida Muxí (2019): *"A lo largo de la historia se ha construido una división dual y artificial con la que a las mujeres se les ha asignado un mundo de trabajo, el reproductivo, y un espacio, el interior."*

3.2. Sobre el género y el espacio

El género es, pues, una construcción social. Pero, ¿qué relación tiene el espacio con la construcción del género? Muxí (2019) la ha introducido cuando se ha referido al espacio "interior" como el lugar que se ha designado a las mujeres para llevar a cabo el trabajo reproductivo.

Aunque ya se ha visto que esta relación se había construido literariamente, lo que terminó de formalizarla quizás sean las pinturas de los Países Bajos de finales del siglo XVII. En estas obras -la imagen de la portada es una de ellas- se representó por primera vez a las mujeres realizando tareas dentro de un interior. Lo más destacable de estas obras, no obstante, fueron las ventanas que solían aparecer acompañando a este espacio interior. Aunque de forma inocente, estas ventanas representaban la única forma de relación que las mujeres tenían con el espacio exterior y que era contemplarlo como si de un paisaje se tratara. El espacio exterior no pertenecía a las mujeres y ellas no pertenecían al espacio exterior. Mientras ellas lo anhelaban a través de las ventanas, éste las olvidaba detrás de ellas.

Esta representación del interior habitado por mujeres será un paso fundamental para la confirmación y construcción de los roles con sus correspondientes espacios. Sin embargo, la relación de las mujeres con el espacio no fue siempre así. En la época medieval, la unidad familiar también era un gremio productivo, lo que diluía los límites entre espacio privado y espacio público. Las viviendas eran al mismo tiempo el lugar del trabajo del gremio y el lugar de residencia de la familia. Solía tratarse de un solo espacio en el que sucedían todas las actividades que se realizaban mediante muebles diferenciados. La producción y la reproducción compartían el mismo espacio.

Es en el Renacimiento cuando se empezó a recuperar la división funcional del interior doméstico que ya se producía en las viviendas griegas y romanas. Las mujeres se trasladarán de nuevo a este interior con la obligación de cuidarlo, mientras que el hombre, paradójicamente dueño de la casa, será la figura pública representante de la familia. De hecho, la aparición del primer espacio verdaderamente privado se remonta a esta época. Se trata de los *studiolos* y gabinetes de coleccionistas, una pequeña habitación cerrada, adyacente al dormitorio, a la que nadie más podía entrar. Era un espacio intelectual más allá del espacio de la sexualidad y constituía el espacio de la privacidad y representatividad masculina (Muxí, 2019). Un espacio que también reclamarán las mujeres como bien hizo Virginia Woolf con el libro *Una habitación propia* (1929).

La Revolución Industrial de finales del XVIII volverá a reavivar el debate sobre el rol de la mujer en el hogar. El éxodo rural y la llegada masiva de inmigrantes a las grandes ciudades provocó la aparición de barrios obreros donde las condiciones de las viviendas obligaban a las familias a vivir hacinadas. Frente a esta situación, la clase alta de la sociedad victoriana desplegó una incisiva política con la clase obrera para terminar con el trabajo de las mujeres fuera del hogar e imponer así el modelo de familia que ellas defendían. Como explica Ulla Wikander (2016):

"Las fronteras laborales según sexos se fueron polarizando cada vez más en el transcurso del siglo XIX. Esta evolución fue intensificada a conciencia: los informes y decretos estatales reflejaron la nueva concepción burguesa de la relación entre sexos. [...] En las capas burguesas se comenzó a condenar moralmente el trabajo conjunto en el campo de hombres y mujeres [...] fue creciente la influencia de la ideología burguesa que reducía a la mujer a la esfera del hogar... en un nuevo proceso laboral, las mujeres dejaron de ser una fuerza de trabajo de igual valor, y quedaron subordinadas a los hombres."

Una política que se recuperará en el siglo XX a raíz de la proliferación de las comunidades con servicios colectivos que suponían un ataque directo a la familia y la domesticidad que siempre habían defendido las clases conservadoras. La vivienda aislada suburbana será el escenario de la nueva mujer privada a la que, además del cuidado del hogar y la familia, se le exigirá una forma de ser determinada. Los medios de comunicación fueron grandes aliados para la promoción de estos nuevos modelos de familia y mujer. Betty Friedan recuperará en *La mística de la feminidad* (1963) la relación de una forma urbana determinada -el suburbio- y una tipología residencial -la casa unifamiliar aislada- con el malestar derivado del modelo de mujer impuesto.

De modo que ha sido la arquitectura, como herramienta para la construcción de espacios, el escenario indispensable para la construcción desigual de los roles de género. La subordinación de las mujeres, relegadas al espacio doméstico y aisladas del mundo exterior, ha conducido a dos consecuencias: por una parte, que se desconozca el trabajo que conllevan las tareas domésticas, llegando a generar el prejuicio, que todavía existe hoy, de que las amas de casa no hacen nada; por otra parte, que se infravaloren las necesidades espaciales y funcionales que requieren estas tareas, que a menudo se realizan en espacios que no han sido bien diseñados para ello. Esta segunda consecuencia es relevante hasta el punto de que ha quedado definido el hombre como el ideal de proporciones, la medida de la perfección. El Androcentrismo, que es este sistema de medidas con respecto al hombre, ha impregnado la historia de la arquitectura, desde Alberti en el siglo XV hasta le Corbusier en el siglo XX -con el famoso Modulor- o el más reciente sistema de medidas de Neufert. Pero también ha conducido a la creación de prototipos arquitectónicos que se han establecido como universales pero que se han construido teniendo únicamente en cuenta la experiencia masculina.

“La casa es el espacio asignado en la división de roles a las mujeres y sin embargo se ha construido desde la experiencia pasajera, externa y patriarcal del género masculino. La construcción del hogar dulce hogar, o de la vivienda como lugar de descanso y de lo privado, desvela que exclusivamente se ha tenido en cuenta la experiencia masculina. Lo doméstico sufre doble exclusión, del espacio público y del espacio privado.” (Muxí, 2019)

3.3. Sobre el espacio con perspectiva de género

Frente a una arquitectura sexuada en masculino, las mujeres, desde la autoconciencia del rol y desde el conocimiento derivado de la experiencia propia del espacio, han utilizado su saber para promover un diseño de los espacios adaptados a sus necesidades como principales usuarias. Con una larga trayectoria de propuestas y ensayos, las mujeres han conseguido redefinir los espacios teniendo en cuenta su experiencia. Son los espacios con perspectiva de género y entre sus criterios de diseño, los más relevantes son:

- Generar unidades habitacionales de diferentes tipologías para responder a las demandas de públicos diversos
- Crear espacios que puedan transformarse en el tiempo según las demandas de las familias vayan cambiando. Para ello, es indispensable desjerarquizar los espacios y que puedan responder bien a diferentes usos.

- Cada miembro de la unidad de convivencia debe disponer de una habitación privada y, además, debe haber una sala común para todos los miembros para favorecer las relaciones de convivencia
- Incluir soluciones sostenibles y energéticamente eficientes que permitan a las personas con menos recursos poder afrontar unos gastos recurrentes mínimos
- Garantizar conexiones visuales de las viviendas con el exterior para favorecer la sensación de seguridad de los habitantes
- Generar unidades habitacionales con elementos compartidos como salas de estar o la cocina, para promover la convivencia entre la comunidad y estimular el intercambio generacional.

4. La arquitectura en el logro de la igualdad de género

Como se ha visto en el capítulo anterior, la arquitectura ha tenido un papel influyente en la creación de los roles de género. Después de haber sido el escenario de la subordinación de la mujer a través de la división del trabajo por sexos y, con ello, de la división y asignación de espacios a cada sexo -el espacio exterior era el dominio del hombre y el espacio interior, la jaula de la mujer-, ahora se estudiará cómo las propias mujeres han buscado introducir transformaciones en el interior doméstico para reducir o terminar con las tareas del hogar y poder lograr la igualdad de derechos y oportunidades. Transformaciones que sentaron las bases de lo que hoy son las viviendas con un enfoque feminista. Asimismo, se estudiará a aquellas mujeres que han tratado de actuar fuera del interior doméstico y participar del espacio público buscando, por un lado, trasladar a la política las cuestiones relativas a la vivienda y, por otro lado, construir espacios sexuados en femenino con los que poder generar comunidad y redes de apoyo para ser realmente influyentes en el ámbito público.

4.1. Proyectar el interior doméstico como ejercicio de emancipación

Como afirma Zaida Muxí (2019), *“Para hablar de arquitectura desde la experiencia femenina y las aportaciones de mujeres, nos hemos de referir en primer lugar a la vivienda, ya que ha sido construida por la división de los roles de género en el lugar exclusivo y excluyente de las mujeres.”*

En el libro *“Urbanisme i gènere. Una visió necessària per a tothom”* (2006), Anna Bofill explica que la vivienda actual responde a los patrones y a la mentalidad de la vivienda cristiana aristócrata del siglo XVIII: *“L’habitatge d’avui prové del model aristòcrata i de la gran burgesia del segle XVIII, un model ordenat i distribuït segons les regles de la moral patriarcal imperant, l’expressió d’uns costums impregnats d’elements religiosos, simbòlics, cerimonials i rituals, on el pare dominava i controlava la resta dels membres de la família. Aquest habitatge, que en cadascuna de les categories i nivells socials imita el de la categoria superior, és encara el tipus d’habitatge que més serveix de model per a les famílies d’avui.”*

Entre mediados del siglo XIX y mediados del siglo XX, sin embargo, se produjeron verdaderas innovaciones en la arquitectura, especialmente producidas por la incorporación de los avances en tecnología al diseño de viviendas. Fueron las mujeres, con su afán de buscar formas diferentes de habitar, las que lideraron las aportaciones más rompedoras.

Así pues, en este apartado se estudian las propuestas de mujeres que, desde la sumisión y el rol de género impuesto, propusieron mejoras en la propia vivienda para reducir la carga de trabajo que conllevaban las tareas del hogar y así tener tiempo para participar de la vida pública.

Entre este grupo de mujeres, existen dos posturas: una postura que se basa en los tratados de economía doméstica y que busca introducir los conceptos de eficiencia y racionalización en los espacios y los trabajos del hogar, y una segunda postura que va más allá y directamente busca eliminar estos trabajos mediante su externalización de la vivienda. Si bien puede parecer que parten de intereses opuestos, realmente ambas posturas buscaron conseguir un mayor poder de las mujeres a través de nuevos escenarios domésticos.

4.1.1. Criterios de economía doméstica

Desde antes del siglo XIX hubo mujeres que pudieron ejercer la arquitectura, bien por herencia gremial del taller familiar o bien por pertenecer a una clase social alta, y que ya introdujeron innovaciones en la vivienda que, aunque no afectaban directamente al espacio físico, sí que apostaban por programas destinados a ayudar a las mujeres en su emancipación. Un gran ejemplo son las hermanas Parminter (Muxí, 2019) que, al volver del Grand Tour por Europa a finales del siglo XVIII, pudieron proyectar y construir en su parcela diversos edificios. Entre ellos, su casa *La Ronde* (Fig. 9 y Fig. 10) que, de planta circular y con espacios que se pueden ocupar según la posición del sol, puede considerarse el primer prototipo de casa solar. Asimismo, proyectaron un pequeño edificio que albergaba una escuela para niñas y viviendas para cuatro mujeres solteras, para que pudieran estudiar y favorecer su independencia económica, un acto simbólico importante en un momento en el que era incipiente el movimiento feminista por los derechos de la mujer.



Figura 9 y 10.
Mary y Jane Parminster – A La Ronde.



La crítica del espacio construido como potenciador de la subordinación de las mujeres empieza a desarrollarse a mediados del siglo XIX, momento en el que, debido a la Revolución Industrial y la consecuente entrada al trabajo en las fábricas de muchas mujeres de clase obrera, las mujeres de las clases altas empezaron a temer su nuevo papel como cuidadoras del hogar sin la ayuda del servicio doméstico. Este nuevo contexto propiciará la aparición de los primeros tratados sobre lo que estas autoras denominaron "Economía Doméstica".

Entre las primeras tratadistas destacó Catherine Beecher autora del libro *A Treatise on Domestic Economy* de 1841. Con este libro Beecher pretendía terminar con el poder del hombre sobre el hogar y todos los miembros de la familia para, en cambio, situar a la mujer en este rol como una administradora del hogar de carácter profesional (Hayden, 1981). Trabajo que terminó de culminar junto a su hermana Harriet Beecher con el libro *American Woman's Home* en 1869. Según Dolores Hayden (1981), su publicación “puso fin a treinta y ocho años de agitación por el dominio femenino en el hogar con una resolución arquitectónica definitiva”. En este libro propondrán un modelo de “Casa Cristiana” (Fig. 11) en el que desarrollarán algunos principios básicos de organización de la vivienda que fueron, y algunos lo continúan siendo, auténticas revoluciones, como:

- La cocina racionalizada y ubicada en el centro de la vivienda junto a los inodoros y los equipos de calefacción y ventilación
- La incorporación de armarios y elementos de guardado empotrados
- La flexibilidad en el uso de los espacios mediante pantallas móviles o
- La incorporación de la tecnología y la mecanización de algunas tareas

A su vez, estos principios de diseño que aplicaron a las viviendas unifamiliares los adaptaron a los pequeños apartamentos de los centros urbanos. Adaptación que, como veremos a lo largo de este estudio, es un factor común en las propuestas de muchas mujeres. Para Hayden (1981), “la capacidad de Beecher para manipular el espacio y los equipos mecánicos nunca había sido mayor”.

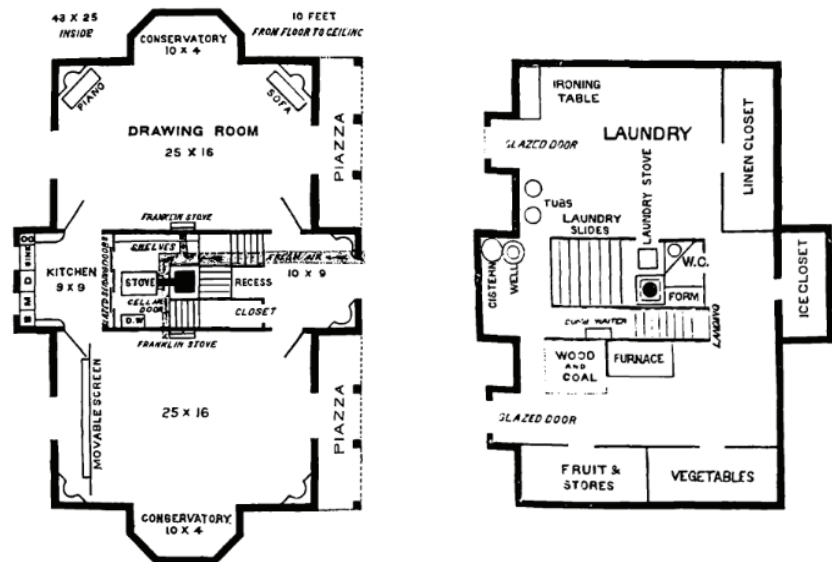


Figura 11. Catharine y Harriet Beecher. Plantas de la Casa Cristiana. *The American Woman's Home*, 1869

Las ideas sobre una nueva organización del hogar terminaron de consolidarse cuando en 1880 un grupo de mujeres en Boston creó la *Asociación Nacional de Economía Doméstica*, con el objetivo de estudiar nuevas formas de aproximarse de un modo más científico y profesional al trabajo doméstico. A la entrada del siglo XX, con el desarrollo tecnológico que estaba produciendo la Revolución Industrial, los principios de economía doméstica tomaron una base teórica impresionante. Christine McGaffe Frederick, escritora de *Household Engineering Scientific Management in the Home* (1919), fue una de las principales autoras. En este libro desarrolla el concepto de “gestión científica” que en esa época estaba empezando a implantarse en los procesos industriales y en el que vio su salvación en la complicada gestión de las tareas domésticas y el cuidado de los niños. Junto a este libro, publicó tres libros más en los que analizaba sobre todo las tareas en la cocina, para después proponer mejoras eficientes. De hecho, diseñó un mueble-aparato en el que introdujo diversos instrumentos que le permitían ahorrar tiempo a el ama de casa (Fig. 12).

Un trabajo que también desarrolló Lillian Gilbreth en su libro *The Home-maker and Her Job* (1927) y posteriores artículos, con los que coincidía con otras escritoras estadounidenses en el ineficaz diseño de las cocinas realizadas por arquitectos y animaba a las mujeres a utilizar técnicas eficientes de mantenimiento del hogar. También Erna Meyer recogió estas nuevas ideas en el libro *Das neue Haushalt* [La nueva economía doméstica] (1927), que se considera como el primer intento por acotar y conocer todos los movimientos en el interior del hogar para así maximizar el uso de las superficies mínimas y sacar el máximo rendimiento del tiempo de las mujeres (Muxí, 2019).



Figura 12.
Christine Frederick: Mueble de cocina eficiente.

Los conceptos que desarrollaron estas mujeres, basados en el estudio científico de las tareas del hogar, se popularizaron sobre todo en Alemania después de la Segunda Guerra Mundial, donde la necesidad de producción masiva de viviendas para la clase trabajadora hizo imperante la aplicación de la racionalización en la producción, especialmente en la cocina. La propia Meyer diseñó cocinas para la exposición *Weissenhof* de Stuttgart siguiendo los preceptos de su libro. Otra figura relevante fue Margarete Schütte-Lihotzky, que introdujo el concepto de fabricación en serie para la producción de cocinas con el objetivo de reducir los costes. La primera aplicación de estas cocinas se hizo en el proyecto de vivienda pública que realizó el año 1925 en Frankfurt, la *Siedlungen Praunheim*. De este proyecto nacerá la famosa cocina *Frankfurt*, la primera cocina modular (Fig.13 y Fig. 14). Muxí (2019) considera que con este diseño "la cocina llegó a su máxima madurez como una pieza de equipamiento con el máximo de especialización y la mínima dimensión óptima". También en la cocina se centraron las propuestas de Jane Drew, pues en 1941 expuso en Londres un modelo de cocina en la que aplicó una nueva altura de trabajo más adecuada para las mujeres y que, casualmente, es la que aún se utiliza hoy.

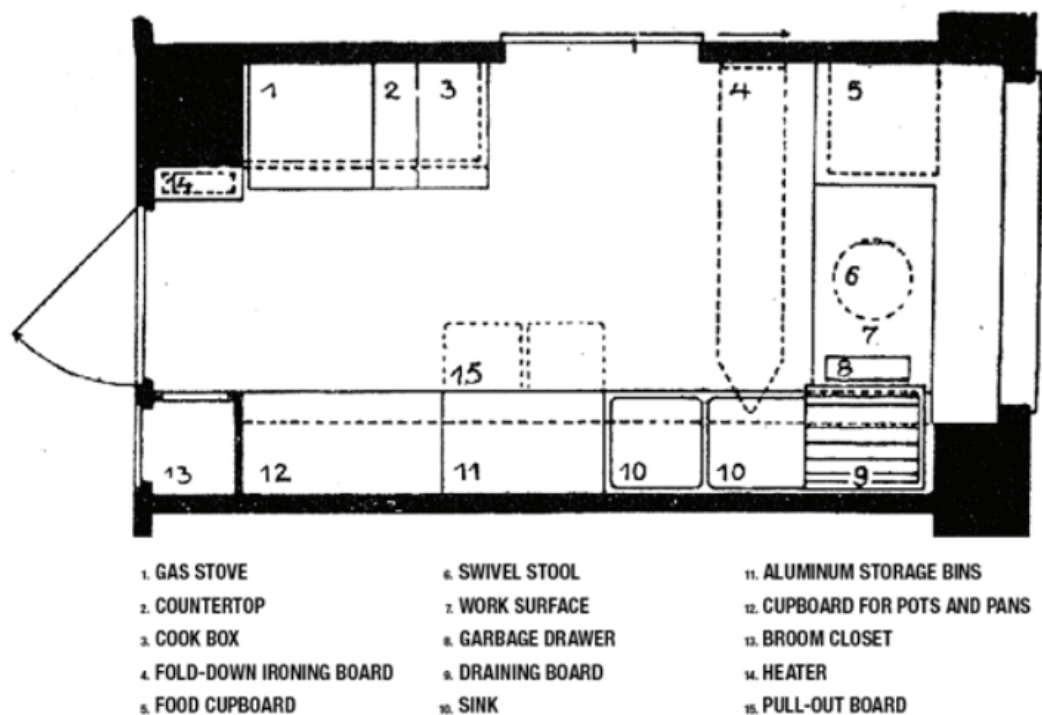


Figura 13. Margarete Schütte-Lihotzky. Planta de la Cocina Frankfurt.



Figura 14. Margarete Schütte-Lihotzky,
Cocina Frankfurt, 1927.

Aunque la cocina fue uno de los puntos más tratados por las economistas domésticas, debido a que es el lugar donde se concentra la mayor carga del trabajo del hogar, el tratamiento de la relación entre los espacios en el interior de la vivienda no se quedó exento del estudio de estas mujeres. En este sentido, una figura muy importante fue Lilly Reich. Ella fue la inventora de lo que conocemos como "espacio mínimo", un único ambiente dividido mediante muebles que permiten realizar todas las actividades de la vivienda. La cocina estaba incluida en este mueble, donde quedaba escondida y oculta al espacio del salón o comedor cuando no se usaba. Tal vez las aplicaciones más conocidas de esta propuesta son la casa *Fransworth* (Fig. 15) o los edificios de *Lake Shore Drive* de Mies van der Rohe.

Esta idea de la relación de la cocina con el resto del espacio también fue trabajada por Charlotte Perriand, que en el año 1928 propuso un modelo de comedor donde la cocina era un espacio autónomo, pero se podía comunicar con éste a través de unas ventanas corridas que se podían cerrar o abrir. Este modelo es el precedente de lo que hoy conocemos como "cocina americana", que ella misma versionó para las unidades de la *Unité d'Habitation* de Le Corbusier (Fig. 16).

Estas últimas reflexiones sobre la cocina resultaron ser ideas muy revolucionarias porque, por primera vez, no sólo buscaron mejorar las condiciones del trabajo en el hogar de las mujeres mediante la reducción del tiempo dedicado a ellas, si no que se preocuparon por la participación y el disfrute de las mujeres en la actividad social sin estar relegadas a una habitación separada o teniendo presente la carga de trabajo aún por hacer. Con respecto a la cocina propuesta por Charlotte Perriand, comenta Muxí (2019): *"la integración de la cocina con el salón, utilizando la barra de cocina, simplifica todas las actividades funcionales al tiempo que permite a el ama de casa una buena comunicación con su familia y amigos. Un experimento exitoso. A lo largo de los pasados treinta años, las cocinas han sido modernizadas con equipamientos modernos, pero la calidad de la comunicación ha quedado igual."*



Figura 15.
Casa Farnsworth.



Figura 16. Prototipo de la cocina diseñada por Charlotte Perriand (1952) para la *Unité d'Habitation*.

No se puede dejar de mencionar como una auténtica revolución en el tratamiento del espacio la casa que Truus Schröder diseñó conjuntamente con el arquitecto Gerrit T. Rietveld (Fig. 17, Fig. 18 y Fig. 19). Viuda y con tres hijos que estaban en diferentes fases de crecimiento, Schröder necesitaba que su casa fuera práctica y que se adaptara a las distintas necesidades que sus hijos pudieran tener. De modo que más que ser el símbolo del movimiento de Stijl, esta casa es un modelo de cómo los conceptos de flexibilidad y des-jerarquización fueron aplicados en el diseño de los espacios para adaptarse a las necesidades de una familia que no respondía al modelo tradicional.



Figura 17.
Casa Schröder en Utrecht.



Figura 18.
Interior de la Casa Schröder.

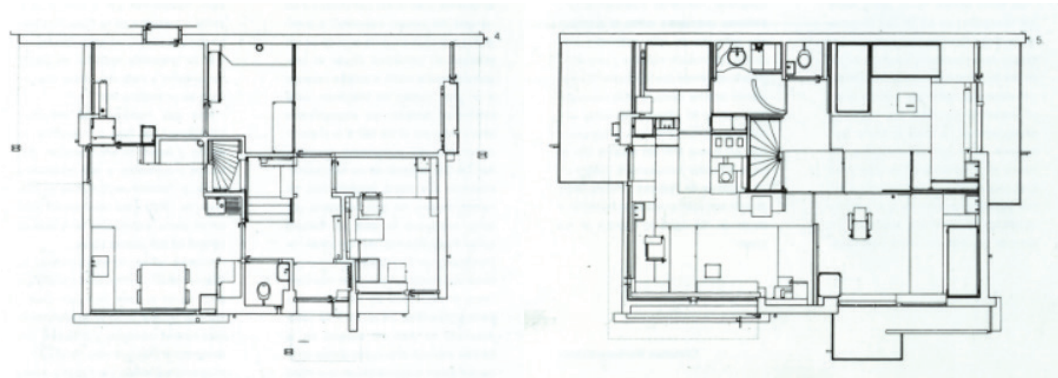


Figura 19. *Plantas de la Casa Schröder.*

Todas estas propuestas de racionalización en clave de mínimos tenían como objetivo crear viviendas prácticas y económicas para familias trabajadoras en las que las mujeres pudieran gestionar tanto el trabajo en el interior doméstico como el trabajo fuera de él. Pero, como la *Casa Schröder*, también permitieron desarrollar programas residenciales para nuevos modelos de convivencia, específicamente pensando en mujeres o madres solteras. Algunos de ellos, impulsados por asociaciones de mujeres o bien por mujeres con cargos políticos, se estudiarán en el siguiente capítulo.

Y aunque algunas autoras como Dolores Hayden critiquen las propuestas de economía doméstica por no cuestionar el rol de la mujer en el hogar, otras como Muxí (2019) ven en los criterios de economía doméstica *“la base de la transformación de los conceptos de utilización y organización de la vivienda moderna y contemporánea”* y entienden que *“[...] estas casas son la demostración de cómo el espacio arquitectónico puede estar diseñado para adaptarse a las necesidades propias de cada grupo de convivencia y no a la inversa, necesidades en la mayoría de los casos derivadas de experiencias de vida que transgredían los cánones sociales establecidos”*.

4.1.2. La colectivización de las tareas del hogar

La segunda postura en cuanto a las tareas del hogar abogaba directamente por la supresión de éstas. Esta propuesta, mucho más radical en sus principios pues directamente desafiaba el rol que tenía que cumplir la mujer en el hogar, la defendieron aquellas mujeres que veían en la vivienda aislada y las derivadas tareas la culpa de su subordinación. Frente a esta tipología, estas mujeres propusieron dos modelos: o vivir en comunidades donde se realizaran de forma compartida las tareas, o vivir en comunidades donde las tareas las realizaran externamente personas “profesionales”. Fuere cual fuere, estas mujeres hicieron una crítica de la vida doméstica y de las tareas del hogar en soledad y defendieron sistemas comunitarios, apostando por la colectivización de las tareas del hogar.

Aunque fue a lo largo de los siglos XIX y XX en Estados Unidos donde se desarrollaron la mayor parte de experiencias aplicando estos modelos, la teoría detrás de estos experimentos se desarrolló primero en Europa, concretamente en Francia y Gran Bretaña, donde los utópicos socialistas como Robert Owen o Charles Fourier, que criticaban los apartamentos privados como uno de los mayores obstáculos para mejorar la posición de las mujeres en la civilización, abogaban por el trabajo del hogar y el cuidado de los niños colectivo para apoyar la igualdad entre hombres y mujeres.

Las primeras propuestas sobre comunidades que compartían servicios las realizó de forma utópica el arquitecto Stedman Whitwell para Robert Owen en 1825 (Fig. 20). El proyecto será uno de los primeros diseños de comunidades multifamiliares con servicios comunitarios en EE. UU. Se trataba de un gran edificio de planta rectangular y vacío central que Owen bautizó como "*Parallelogram*". El edificio contenía unidades de vivienda que se complementaban con servicios compartidos ubicados estratégicamente en las esquinas del volumen y en el centro de la parcela. Entre estos servicios se ofrecían cocinas comunitarias, espacios para el cuidado de los niños e incluso salas para una asociación de mujeres. De forma paralela, en Francia, Fourier proponía el "*Phalanstery*" (Hayden, 1981).

Las propuestas de ambos llegaron a inspirar la construcción de hasta medio centenar de proyectos en Estados Unidos, Gran Bretaña y también Europa y, aunque dieron fin al aislamiento de la esposa, en la mayoría de las comunidades las tareas domésticas las continuaron realizando las mujeres. Pese a que estos experimentos no terminaran de asentar un cambio en el modelo social y económico como esperaban, sí que dejaron en evidencia que el espacio doméstico es producto de una construcción social y muchas mujeres tomaron el relevo y buscaron extender estas experiencias a sectores más amplios de la sociedad.

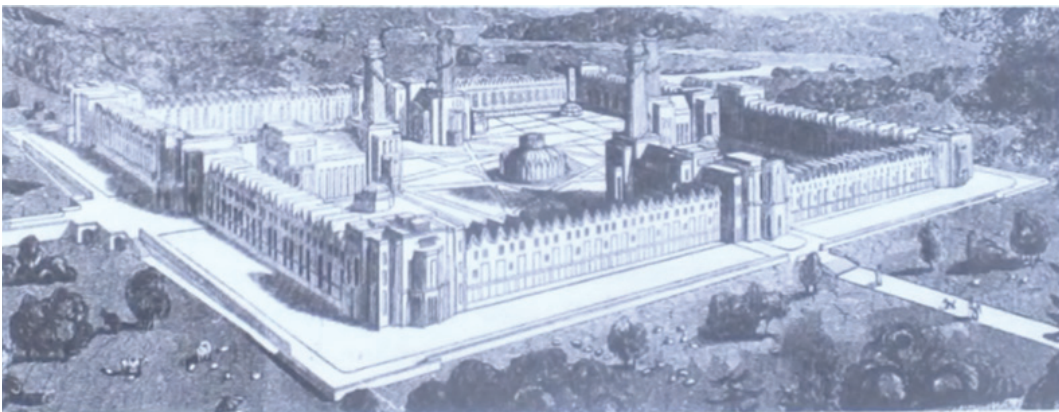


Figura 20. Representación del *Parallelogram* diseñado por Stedman Whitwell (1825)

Una de las primeras mujeres en defender estas propuestas y hacer una crítica detallada de la economía doméstica en Estados Unidos fue Melusina Fay Pierce. Con una clara convicción de que el trabajo doméstico debía ser colectivo y remunerado, en 1869 acuñó el término “*cooperative housekeeping*”, con el que proponía comunidades en las que grupos de diez o doce mujeres realizarían las tareas del hogar colectivamente y, además, cobrarían a sus maridos por ello. Pierce acompañaba estas ideas con esbozos del tipo de edificios y también del entorno urbano que podrían formalizar esta nueva organización cooperativa: “*Estoy segura de que las mujeres conseguirían proyectar las casas más hermosas y completas. ¡Casas sin cocinas y “patios traseros” en ellas! ¡Qué fascinante! ¡Piensen en lo hermosa que será ahora la arquitectura de la ciudad! Las casas, en vez de construirse alrededor de una plaza, podrían situarse en medio de ella... Cada décima manzana contendría la cocina y la lavandería y la casa de la ropa; y para estos fines domésticos podría adoptarse el estilo oriental, de patios interiores con fuentes y césped, aislados de la calle*” (Hayden, 1981). En sus dos posteriores libros, *Co-opertion* de 1876 y *Co-operative Housekeeping. How not to do it and how to do it: a study in sociology* de 1884, continuó desarrollando estas propuestas.

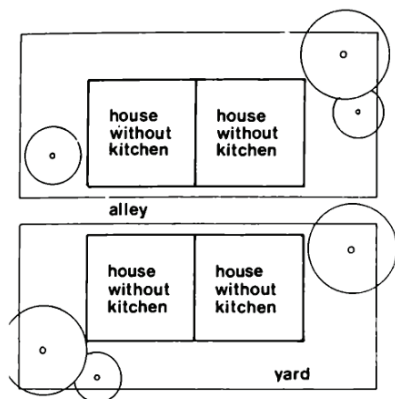


Figura 21. Diagrama de un bloque de cuatro viviendas sin cocinas, por Beth Canister, basado en las descripciones de Melusina Fay Pierce

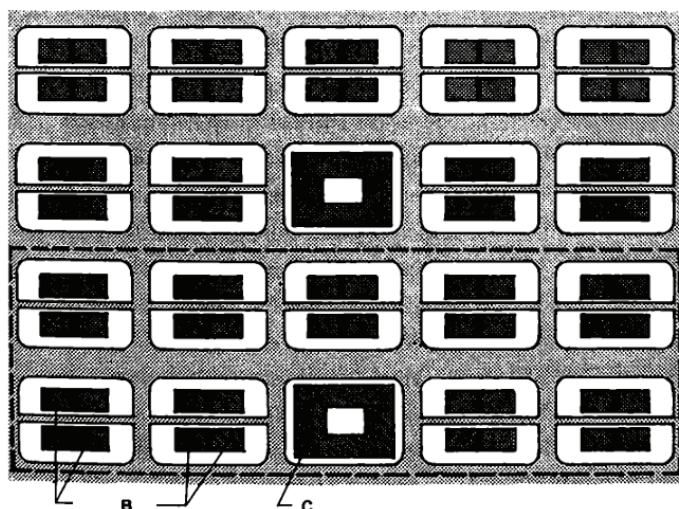


Figura 22. Diagrama del barrio residencial cooperativo, por Paul Johnson, basado en las descripciones de Melusina Fay Pierce

Algo destacable que demuestra el interés que tenía Pierce por hacer realidad las sociedades cooperativas es que adaptó esta propuesta de ciudad mediana tanto a áreas rurales como a los centros urbanos. Y lo hizo aprovechando la enorme expansión y aceptación que estaban teniendo los edificios de apartamentos entre las familias de clase media y, más recientemente de clase alta, a raíz de la construcción en Estados Unidos de dos hitos: el *Hotel Pelham* de Boston y los *Stuyvesant Buildings de Nueva York*. Pierce defendía la incorporación del “*cooperative housekeeping*” a estos edificios de apartamentos: “*Si varias familias van a vivir en un edificio como el Hotel Pelham, ¿por qué no proporcionar las economías de una sola cocina y lavandería?*” (Hayden, 1981).

A pesar de que Pierce no pudo hacer realidad ningún proyecto por la falta de aceptación social, pues muchos de los maridos no aceptaban que sus esposas trabajaran para otros hombres, su propuesta fue rompedora al proponer por primera vez el sistema productivo de las tareas del hogar como una empresa cooperativa. A raíz de sus artículos en 1869, se empezó a generar un debate público sobre la creación de servicios comunitarios públicos como cocinas, lavanderías, guarderías o escuelas, pensados especialmente para las familias trabajadoras con hijos. Entre las interesadas en estos servicios se encontraban las nuevas mujeres profesionales especializadas en la educación, la sanidad y el bienestar social. Estas mujeres, preocupadas especialmente por la precaria situación de los barrios de inmigrantes, asociaron los campos de acción y la economía doméstica cooperativa tomó un nuevo rumbo hacia una economía doméstica social (Hayden, 1981). Es el momento en el que nacen movimientos sociales por la acción en estos barrios como el *Settlement Movement* o el *Municipal Housekeeping*, que se desarrollarán en el último capítulo.

Entre las seguidoras de Pierce destacó considerablemente Charlotte Perkins Gilman. Después de padecer las dificultades que tuvo su madre durante su crianza, Gilman trabajó principalmente para que las mujeres trabajadoras como su madre pudieran conciliar la maternidad con el empleo remunerado. Creía firmemente que si se eliminaran del hogar las tareas domésticas y el cuidado de los niños, sería posible que todas las mujeres fueran económicamente independientes. Como escenario arquitectónico, Gilman proponía el apartamento-hotel, un edificio constituido por apartamentos privados sin cocina complementados con instalaciones de servicios con cocinas, guarderías y jardines de la infancia. Además, Gilman apostaba porque todos los servicios fueran contratados por la dirección del establecimiento y no por las familias de forma individual, incluidos los servicios de limpieza, e insistía en la formación y profesionalización de los trabajadores.

Y del mismo modo que hizo Pierce, Gilman extrapoló su propuesta de aparthotel a diferentes entornos: "*En las casas suburbanas, este propósito podría lograrse mucho mejor mediante una agrupación de casas adyacentes, cada una distinta y con su propio patio, pero todas sin cocina, y conectadas por caminos cubiertos con el comedor.*" (Hayden, 1981)

En la década de 1890, a raíz de la publicación en muchos medios estadounidenses de las propuestas de Gilman, los hoteles de apartamentos tuvieron tal éxito que llegaron a acoger a 15.000 personas sólo en Nueva York.

También Schutte-Lihotzky, creadora de la cocina *Frankfut*, construyó un conjunto de vivienda con servicios comunitarios destinado exclusivamente a familias cuyos ambos progenitores trabajaran. Se trata del edificio *Heimhof* que en 1922 propuso junto a Adolf Loos para dar cabida a un programa de 200 apartamentos sin cocinas complementados con servicios comunitarios entre los que había cocina y comedor, lavandería, guardería y jardín de infancia e incluso servicio de limpieza (Muxí, 2019). O los grupos de trabajadores judíos, que fueron los más activos en la organización de cooperativas de viviendas. Después de varios experimentos en edificios de apartamentos ya construidos, la United Workers Cooperative Association construyó en 1925, en Nueva York, un gran proyecto de setecientas cincuenta unidades, "*The Coops*", en la que establecieron junto a las viviendas servicios como una biblioteca, una escuela laica o una guardería. Asimismo, crearon cerca del proyecto otras cooperativas de servicios como lavanderías, tiendas y cafeterías.

Las propuestas de servicios comunitarios llegaron también a las Ciudades Jardín que se popularizaron como base de los nuevos desarrollos suburbanos. Estos profesionales combinaron los esquemas de planificación de Pierce con la propuesta económica del trabajo doméstico profesionalizado de Gilman, y desarrollaron modelos de comunidades de viviendas suburbanas con infraestructuras para el suministro comunitario de servicios.

Uno de los proyectos más emblemáticos de esta nueva tipología la realizó el arquitecto Ebenzer Howard el año 1898 para el desarrollo urbano del barrio de Letchwoth, en Londres. Con la propuesta de los "*Quadrangles*" la idea de Howard y sus asociados era crear una comunidad donde la vivienda y el trabajo doméstico fuera compartido por los inquilinos. Planteaban tecnológicas cocinas comunitarias en las que la comida la prepararían o bien las inquilinas por turnos o bien trabajadores externos contratados. También un comedor central comunitario, bien que los habitantes podrían pedir la comida en sus respectivas habitaciones. Aunque por presión del promotor del proyecto sólo incluyeron viviendas tradicionales, finalmente Howard pudo introducir 32 "*Homesgarth*" o apartamentos sin cocina en 1909.

Además de los Quadrangles, Howard construyó otras comunidades, como la *Meadow Way Green*, que incluía distintos tipos de apartamentos y de casas sin cocina para que diferentes tipos de unidades familiares tuvieran cabida. Esto refleja cómo a principios del siglo XX muchos arquitectos ya estaban sensibilizados sobre las necesidades espaciales de grupos familiares diferentes como mujeres solteras, las personas viudas, las personas mayores o las parejas sin hijos, grupos para los que este tipo de comunidades eran especialmente adecuadas.

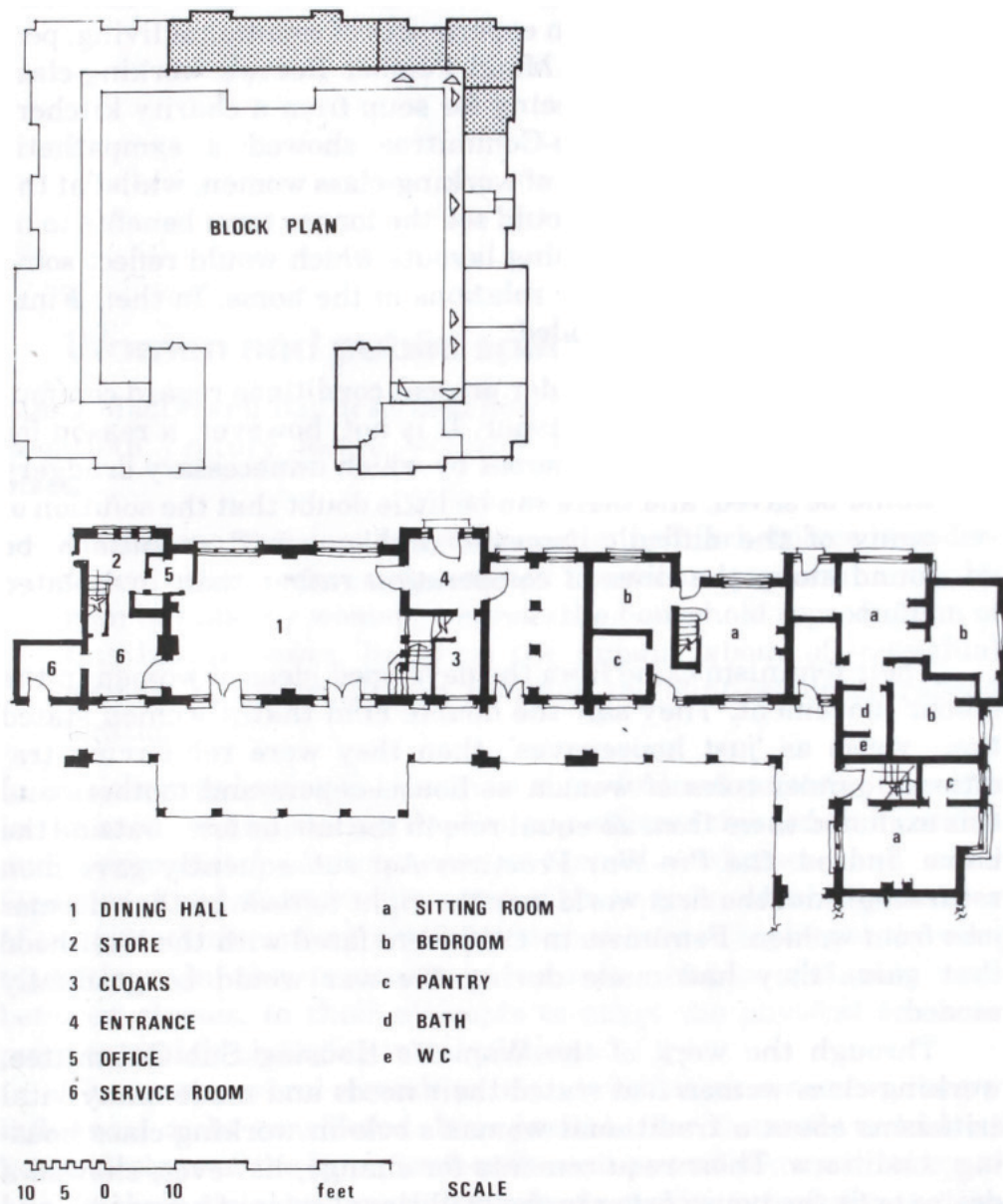


Figura 23. Plano de las Homesgarth diseñadas por Ebenezer Howard

En Estados Unidos fue la arquitecta Alice Constance Austin la que construyó comunidades similares, pero aplicando la tecnología a un nivel mucho más utópico. Austin desarrolló en 1916 un modelo de colonia cooperativa en Llano del Río, California, formado por viviendas unifamiliares en hilera sin cocinas, que estarían conectadas a la cocina central por una compleja red de túneles desde donde se suministrarían las comidas (Fig. 24). La aportación de Austin fue que, por primera vez, la ciudad cooperativa no se concebía sólo como la suma de varios complejos residenciales. Como expone Hayden (1981), *"Austin consiguió incorporar en su propuesta de ciudad cooperativa los sistemas municipales de suministro en relación con las viviendas, en una imaginativa síntesis de todas las posibilidades que hasta el momento no se habían explorado conjuntamente."*

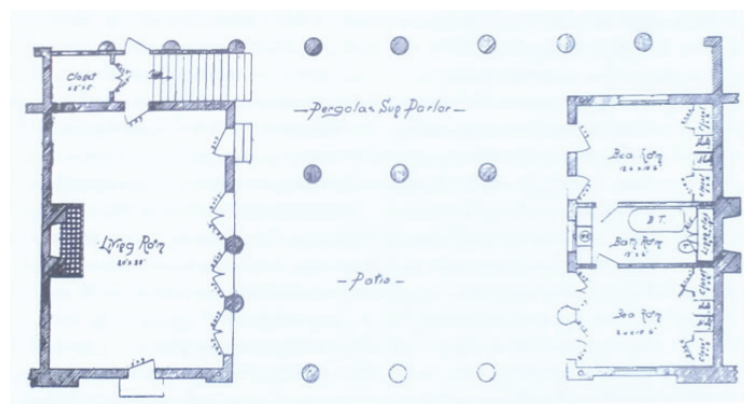


Figura 24. Planta primera de una casa sin cocina, por Alice Constance Austin, (1916)

A pesar de todas estas propuestas, en la segunda década del siglo XX, la expansión en Estados Unidos de las ideas igualitarias del régimen Bolchevique terminó de generar el miedo que a muchos conservadores, defensores de la familia y la domesticidad, ya les generaban estas propuestas arquitectónicas cuyo fin era liberar, o al menos facilitar, a las mujeres del trabajo doméstico. Es por ello que muchos economistas vieron en la tecnologización de las propuestas de economía doméstica la clave para recuperar el discurso en loas de la domesticidad. La vivienda unifamiliar aislada de los nuevos suburbios-ciudad jardín, se convirtió en el escenario de una nueva idea de domesticidad. La mujer volvería a trabajar de forma aislada en las tareas del hogar, pero en un ataque antifeminista y capitalista, estaría ayudada por un sinfín de elementos tecnológicos. Como expone Hayden (1981), *"Esta fue la corrupción final de la economía doméstica, que no representaba los intereses de las mujeres si no los intereses de las empresas para manipular a las mujeres, sus hogares y sus familias."* Como consecuencia, a finales de siglo se reavivará el debate sobre el espacio doméstico y su diseño, sobre todo impulsado por grupos de arquitectas y urbanistas que buscaron recuperar y trasladar a las instituciones los criterios sobre el diseño de los espacios con perspectiva de género.

4.2. Espacios de género femenino

Las mujeres que se acaban de estudiar empezaron un camino hacia la igualdad de género proponiendo una transformación del interior doméstico que identificaban como uno de los factores culpables de su subordinación. Muchas mujeres aplicaron estas transformaciones al desarrollo de programas residenciales destinados exclusivamente a mujeres. Otras, para generar espacios para mujeres que no sólo fueran un modelo doméstico. Estos últimos, funcionaron como espacios intermedios entre el hogar privado, puesto que ofrecían asilo a mujeres solteras que no querían obedecer el rol de esposa y ama de casa, y el espacio público, puesto que desde estos espacios las mujeres pudieron formarse y participar activamente en los asuntos políticos de la ciudad.

“El deseo de las mujeres de controlar su propia vivienda se expresaba una y otra vez. Ya fueran obreras de fábrica, trabajadoras administrativas o incluso profesionales, ninguna de ellas ganaba lo suficiente para disfrutar de la independencia y la seguridad de que gozaban los hombres solteros de su misma clase social, a menos que formaran clubes para “cooperar” con ese fin.” (Hayden, 1981)

Como relata Isabela Velázquez (2006), ya en la época romana hubo damas a las que se les puede asociar la creación de los primeros hospitales, pues establecieron sus casas como residencias de enfermos y enfermeros para resolver el problema de la enfermedad de los pobres y transeúntes.

La primera experiencia de una comunidad alternativa gestionada por mujeres que se conoce, no obstante, se remonta al siglo XIII en los países de la Europa septentrional. Se trata de las beguinas, mujeres que, en una época de caos social, prefirieron la vida colectiva a las responsabilidades domésticas del matrimonio y se constituyeron como comunidades autosuficientes e independientes (Fig. 25). Solían estar situados en al final de las ciudades amuralladas y, aunque hubo beguinajes formados por un solo edificio, muchos estaban constituidos por varios edificios organizados alrededor de un patio.

Las beguinas eran tanto mujeres religiosas como mujeres obreras de la industria textil. Organizaban la vida cotidiana a través de la realización comunitaria de las tareas del hogar y, mientras algunas volvían a la ciudad para trabajar, otras ejercían de enfermeras atendiendo a los pobres, los ancianos y los enfermos o bien instruían a las jóvenes que querían aprender a leer y escribir. Daphne Spain (2006) asocia los altos índices de alfabetización femenina de los Países bajos en ese período a la labor de estas mujeres.

Los beguinajes permitieron a las mujeres como comunidad crearse un espacio y una identidad en la sociedad, ofreciendo seguridad y potenciando la independencia económica de muchas mujeres. Su éxito fue tal que llegaron a existir hasta 300.



Figura 25. Comunidad de beguinas en Gante, Bélgica (1494)

A finales del siglo XIX, con la Revolución Industrial y los cambios sociopolíticos que esta supuso en muchas ciudades, las comunidades de mujeres volvieron a cobrar gran importancia. El acceso a los estudios de las mujeres, especializadas en educación, sanidad y servicios sociales, propiciaron que algunas voluntarias fundaran asociaciones en los barrios obreros carenciados, siguiendo la filosofía del *Settlement Movement*. Uno de los tipos más extendidos fueron las casas de acogida de ciudades como Londres o Chicago, en las que grupos de mujeres profesionales de clase media residían para ofrecer servicios básicos, formación y cultura a los inmigrantes que vivían hacinados en edificios de apartamentos sin servicios. La *Hull House* de Jane Addams (Fig. 26, Fig. 27 y Fig. 28) fue una de las más populares (Hayden, 1981).

Más allá del trabajo social que hicieron las casas de acogida, sin embargo, representan una propuesta de espacio femenino con presencia en el ámbito público con el que muchas jóvenes profesionales pioneras encontraron un hogar comunitario que les permitió gestionar la vida doméstica a la vez que obtener una identidad profesional.

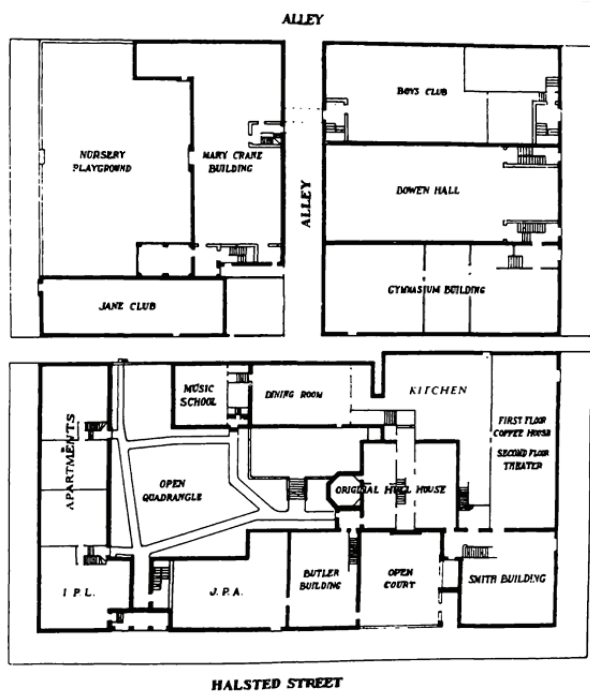


Figura 26. Plantas de la Hull House



Figura 27. Baño de bebés en la Hull-House



Figura 28.
Exterior del complejo
Hull-House

Una variante de esta tipología la impulsó Mary Kenney, joven obrera irlandesa que, tras sus experiencias sindicales en la *Hull House*, veía las viviendas cooperativas para trabajadores como buenos espacios para el apoyo mutuo, especialmente necesarios para las mujeres. Con este convencimiento y con la ayuda de Addams, y con sólo seis miembros y dos trabajadores, fundó en 1891 la *Jane Club* (Fig. 29). Pretendía ser una alternativa a los albergues que algunas asociaciones cristianas de mujeres habían generado para ofrecer asilo a las mujeres asalariadas, pero que terminaron recibiendo rechazo por sus excesivas normas de convivencia. La *Jane Club*, en cambio, ofrecía por un bajo coste un hogar comunitario que las propias inquilinas gestionaban. Llegando a alcanzar las cincuenta residentes, la falta de espacio hizo que en 1898 la *Jane Club* se incorporara en un edificio nuevo a la *Hull-House*, donde existió como un proyecto autosuficiente durante varias décadas (Hayden, 1981).

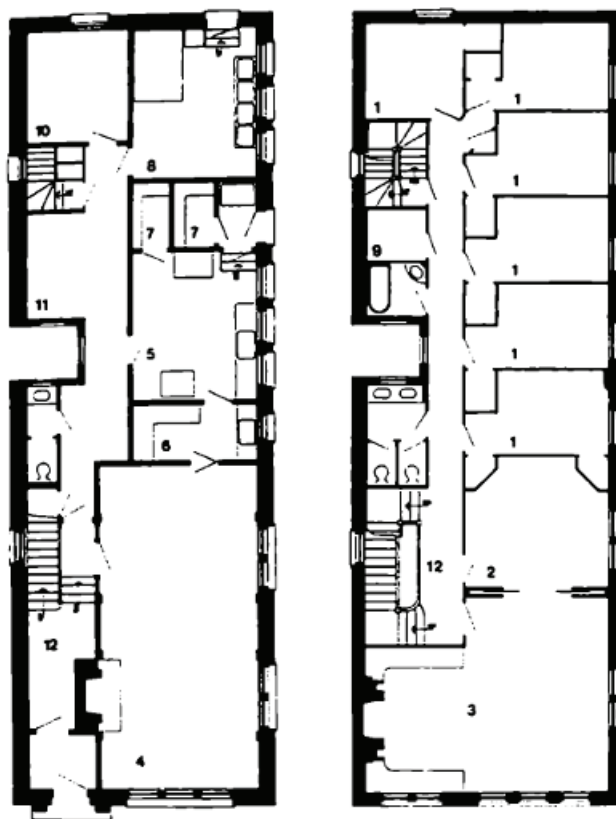


Figura 29. Plantas de la *Jane Club*

Las residencias femeninas que surgieron tras la Exposición Colombina de 1893, que impulsó la creación de estudios sobre Economía Doméstica en los primeros ciclos universitarios, constituyeron los primeros centros abiertos para la educación de las mujeres (Muxí, 2019). De carácter similar al de las casas de acogida, aunque se constituían como centros donde las jóvenes residirían y recibirían formación sobre el cuidado del hogar, muchas terminaron ofreciendo a las jóvenes formación en otros ámbitos que las capacitaban para acceder a la independencia económica.

En España, fueron muy reconocidas *La Llar* de Barcelona o el *Lyceum Club Femenino* de Madrid. Pero la que sin duda sentó un precedente fue la *Biblioteca Popular de la Dona* de Barcelona (Fig. 30) que, impulsada por Francesca Bonnemaison en 1909, se convirtió en la primera biblioteca explícitamente sexuada en femenino, anticipándose en veinte años a iniciativas similares europeas (Muxí, 2019). Un año más tarde, tras su conversión en el *Institut de Cultura i Biblioteca Popular de la Dona*, la necesidad de una nueva sede impulsó a Bonnemaison a viajar por Europa visitando edificios similares para aprender qué tipos de espacios serían necesarios en el centro. "*L'Institut, gràcies a la varietat de formacions, a l'adaptabilitat a les necessitats de les dones i a la varietat de serveis, es va consolidar com un espai cultural alternatiu de dones i per a dones, on en un curs escolar n'hi passaven 30.000.*" (Segura, 2006)



Figura 30. Biblioteca Popular de la Dona (1922).

En todos estos ejemplos de espacios femeninos fue indispensable la aplicación de las propuestas de transformación del espacio doméstico que estaban desarrollando otras mujeres para producir nuevos modelos residenciales que permitieran terminar con el rol de ama de casa. En esta línea, algunas de las primeras mujeres que accedieron a cargos políticos, así como algunas asociaciones que trabajaban para mejorar las condiciones de vida de las mujeres, promovieron la construcción de edificios con nuevos programas habitacionales destinados a mujeres solas.

Un ejemplo representativo es la casa para familias monoparentales que en 1940 le encargó la ministra finesa Miina Sillanpää a Elna Kiljander. Este proyecto, la *Ensi-Koti* (Fig. 31) fue la primera casa de acogida para mujeres en dificultades. También es destacable el proyecto que realizó en Estocolmo la arquitecta Igneborg Waern Bugge, a cargo de la política Anna Lindhagen. Se trata la *Fundación Frederick Eens* (Fig. 32) un edificio para madres solteras en el que Igneborg aplicó todos los conceptos de la racionalización y nueva organización del hogar con el fin de ayudar a las mujeres usuarias en el mantenimiento del hogar, la producción de alimentos y el cuidado de los niños.



Figura 31. *Ensi-Koti de Elna Kiljander*



Figura 32. *Vista interior de una de las unidades de la Fundación Frederick Eens de Igneborg Waern Bugge*

Entre los proyectos realizados para asociaciones de mujeres, destacan los edificios que la estadounidense Julia Morgan realizó para la *Asociación de Mujeres Jóvenes Cristianas* (YWCA). Esta asociación le encargó a Morgan la construcción de una cadena nacional de edificios en toda la costa oeste norteamericana con los que brindarían refugio a mujeres que se trasladaban a la ciudad a trabajar, por lo que la arquitecta diseñó las casas para que fueran prácticas, seguras y económicas.



Figura 33. Edificio para la YWCA en Riverside (1928) de Julia Morgan

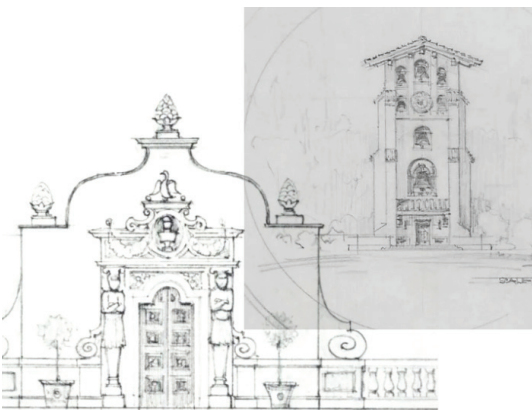


Figura 34. Dibujos de Julia Morgan.



Figura 35. 'Berkeley Women's City Club' (1929) de Julia Morgan.

Los espacios de género femenino, tanto los programas residenciales como los construidos para incidir en el ámbito público, han tenido una gran importancia en una sociedad en la que las mujeres no tienen cabida fuera del interior doméstico. Los espacios que den asilo a las mujeres en dificultades y a las mujeres víctimas de violencia, así como los espacios que ofrezcan formación y recursos para que las mujeres puedan ser independientes, todavía hoy continúan siendo imprescindibles en muchos países del mundo. La labor que empezaron estas mujeres la continúan desarrollando muchas asociaciones como las ONG que trabajan por la igualdad de género en los países en desarrollo.

Un caso destacable es el proyecto que la ONG Balouo Salo llevó a cabo en 2021 para construir la Casa de las mujeres en Baghere, Senegal. Esta iniciativa se enmarca dentro del evento Kaira Loro, que significa "arquitectura para la paz", con el que la ONG promueve a través de concursos la construcción anual de proyectos que pretenden mejorar la calidad de vida de las comunidades necesitadas en países en vías de desarrollo.

La Casa de las mujeres fue una iniciativa para promover la igualdad de género y reducir la discriminación de las mujeres en el entorno rural de África, donde las mujeres tienen restringido el acceso a la educación y los recursos económicos. Para ello se propuso la construcción de un espacio en el que las asociaciones de mujeres podrían realizar actividades formativas y empresariales dirigidas a la comunidad femenina, pero también actividades de sensibilización para toda la comunidad sobre temas de igualdad y derechos humanos. Entre las asociaciones participantes destacan el Ministerio de la Mujer en África, ONU Mujeres y la Unión Africana. La ubicación del proyecto en Baghere fue estratégica al tratarse de un lugar con buenas conexiones e infraestructuras que atraen a un gran volumen de población. En efecto, calcularon que este espacio beneficiaría a más de siete mil mujeres de localidades cercanas y que podría llegar a acoger ocasionalmente hasta veinte mil visitantes. Para adecuarse a las diferentes actividades, el proyecto previó un espacio para la administración, un espacio para la celebración de reuniones y un espacio en el que se aplicaron los conceptos de flexibilidad para permitir realizar los distintos talleres y exposiciones.



Figura 36. Imagen promocionadora del concurso para el proyecto Casa de las mujeres en África

La importancia de propiciar este tipo de espacios la explica Spain (2006): *"...la meva investigació suggereix que la segregació de gènere involuntària en els edificis individuals redueix l'accés de les dones a l'àmbit públic, mentre que la segregació voluntària en l'espai urbà pot millorar-lo. [...] En la mesura que un àmbit públic vital és essencial per a la societat civil, els espais de gènere que condueixen a les dones a la vida pública són factors que contribueixen de manera important a una ciutat igualitària."*

4.3. Socializar la arquitectura y feminizar la política

Acceder a la vida pública es precisamente lo que han perseguido estas mujeres que han propuesto transformaciones en la vivienda para minimizar las tareas del hogar. Y lo han logrado gracias a la incidencia en la política que obtuvieron cuando se asociaron para luchar por ese fin común, aunque esta tarea, como explica Hayden (1981), no fue nada fácil: *"La agitación más poderosa y continua a favor del feminismo material consistió en conversaciones airadas en miles de lugares de trabajo doméstico: las cocinas. Las mujeres recordaban a sus madres y abuelas, agotadas por las tareas domésticas y la crianza de los hijos, advirtiéndoles que no dejaran que los hombres explotaran su trabajo de la misma manera. Trasladar estas conversaciones a un ámbito más público se vio obstaculizado tanto por los límites económicos como políticos de la esfera femenina."*

Desde la Hull House o la Jane Club de finales del XIX hasta los proyectos más recientes como la Casa de la Mujer en África, el objetivo de estos proyectos ha sido ofrecer un lugar para la reunión de mujeres, que, como ya profetizaba la propia Fay Pierce en 1869¹, ha sido imprescindible para el intercambio de experiencias y la divulgación de las ideas en la cuestión pública. Muchas mujeres han tratado de hacer de la vivienda una cuestión política para concienciar a los organismos de gobierno sobre la necesidad de hacer realidad un mejor diseño del interior doméstico y del espacio público.

Las primeras mujeres que empezaron a cuestionar públicamente el estado de la ciudad y la vivienda y que tuvieron verdadera incidencia en la sociedad se remontan a la época de la Revolución Industrial. Las oportunidades de trabajo en las fábricas impulsaron la llegada en masa de muchos inmigrantes a las grandes ciudades que, junto al éxodo desde las áreas rurales, provocaron la aparición de barrios obreros en los que las condiciones insalubres afectaban tanto a las viviendas como a la ciudad. En el libro *Paseos por Londres* (1840), Flora Tristán denunciaba las deplorables condiciones de los barrios obreros, donde la falta de higiene y de servicios municipales y el estado de las calles y las viviendas, propiciaban un caos social que para ella representaba *"una degradación del ser humano tan completa"*.

1. Ya Melusina Fay-Pierce hablaba sobre la "feminidad unida" en 1869 y aconsejaba a las mujeres que se asociaran entre ellas para crear comités femeninos que se ocuparan de cuestiones como la educación, la sanidad y el bienestar (Hayden, 1981). Esta acción directa por la que abogaba Pierce, fue recogida por muchos defensores del sufragio femenino que defendían las habilidades de la mujer en las cuestiones del hogar como habilidades que podían utilizarse en las cuestiones sociales públicas y que permitieron que se aceptara socialmente la acción en el ámbito público de las mujeres bajo el término "tareas domésticas municipales".

Frente a estas condiciones, Octavia Hill propuso una mejora de las viviendas con las rentas de los usuarios en oposición a la destrucción masiva que proponían algunos como solución (Muxí, 2019). Para llevar a cabo esta idea, Hill reunió a un grupo de mujeres junto al que desde 1864 trabajó en varios edificios de viviendas. La idea era visitar semanalmente a los residentes para efectuar el cobro de la renta y, de este modo, poder ver en primera persona qué actuaciones de mejora eran necesarias.

La forma de trabajar directamente en los barrios la recogió Henrietta Barnett, que alrededor de 1880 fundó junto a su marido el *Settlement Movement*. Los Barnett creían que era necesario vivir en el mismo barrio para conocer verdaderamente los problemas que presentaba para la población. De modo que se instalaron en uno de los barrios obreros de Londres en el que, junto a asociaciones cívicas y universitarias, trabajaron por ofrecer actividades educativas y lúdicas, así como apoyo a la higiene y la alimentación, de las personas necesitadas. En 1907 promovieron la construcción de un suburbio residencial para personas de todos los ingresos y clases, el *Hampstead Garden Suburb* (Fig.37 y Fig.38).

La filosofía del *Settlement Movement* la recogieron algunos grupos de mujeres que crearon el movimiento *Municipal Housekeeping* para intervenir en la mejora de los espacios públicos. Estas mujeres compartían la filosofía de las tareas domésticas municipales con las que algunos justificaban el papel de la mujer en la ciudad y se organizaron para trabajar en estos barrios en labores de limpieza de calles, de cuidado infantil y la construcción de equipamientos sanitarios.

“El trabajo y la actitud de estas mujeres [...] significaron un enfoque diferente hacia la vivienda obrera y ambas son hoy consideradas como las creadoras de un sistema de trabajo que será tomado como modelo después de la Segunda Guerra Mundial con la creación de las oficinas públicas para el proyecto urbano y de vivienda.”
(Muxí, 2019)



Figura 37. Grabado del Hampstead Garden Suburb, Henrietta Barnett



Figura 38. Fotografía del Hampstead Garden Suburb, Henrietta Barnett

El éxito de los movimientos que crearon estas mujeres para intervenir decididamente en los barrios obreros evidenciaba la importancia del asociacionismo para que sus ideas influyeran en el debate público y sus propuestas se hicieran realidad en casos concretos. Con esta misma filosofía se organizaron muchas asociaciones de mujeres que trabajaron para facilitar a las mujeres la inserción en el mundo laboral y para que las cuestiones sobre el diseño del interior doméstico se hicieran públicas. Entre las asociaciones primeras es destacable la *Young Womens Christian Association* (YWCA), que promovió la construcción de edificios destinados exclusivamente a mujeres, o la *Union Internationale des Femmes Architectes* (UIFA), que trabajó por dar a conocer y promover los trabajos de las arquitectas (Muxí, 2019). También es destacable el trabajo de la *Asociación Nacional de Economía Doméstica* que creó un grupo de mujeres de Boston en 1880. Este grupo impulsó la creación de los estudios de Economía Doméstica y formó parte de la Exposición Colombina de 1893, en la que difundieron nuevas formas de aproximarse de un modo más científico y profesional al trabajo doméstico.

El acceso a la voz política de las mujeres fue otro factor fundamental para la socialización de la vivienda, es decir, trasladar a la política las cuestiones relacionadas con la vivienda. Las primeras mujeres que accedieron a cargos políticos promovieron desde las instituciones programas de viviendas y espacios adecuados a las necesidades de las mujeres, que conocían en primera persona. Asimismo, continuaron con la preocupación por las personas con menos recursos y dieron un gran impulso a la creación de viviendas sociales y de instituciones de apoyo a la maternidad, especialmente de escuelas públicas. Carmen Portinho fue una figura destacada en este contexto. Ingeniera civil y urbanista que llegó a obtener un cargo en el gobierno de Río de Janeiro, trabajó desde éste para promover el establecimiento del primer departamento de vivienda pública, con el fin de garantizar que ésta fuera un derecho para todos los ciudadanos.

Asimismo, destacan la estadounidense Catherine Bauer y la inglesa Elizabeth Denby que, aunque no ostentaban cargos políticos, con sus respectivos libros *Modern Housing* (1934) y *Europe Rehoused* (1938), instaron a los órganos de gobierno a que se movilaran con el despliegue de políticas para mejorar las viviendas de los barrios más desfavorecidos sin derruirlos, idea que ya defendía Octavia Hill en el siglo anterior. Para ello, visitaron otros países en los que se habían llevado a cabo estas actuaciones y expusieron el éxito de algunos casos en sus libros como justificación de que nada podía impedir la realización de estas propuestas en sus respectivos países.



Figura 39. Viviendas colectivas Kensall.
Elizabeth Denby y Maxwell Fry

Tal y como deseaba Fay Pierce, la acción de todas estas mujeres ha derivado en que en algunas ciudades se hayan creado comités asesores de vivienda en las instituciones gubernamentales, conformados principalmente por mujeres y desde los que se impulsa la aplicación de los criterios de género a las viviendas, así como la promoción de viviendas sociales y viviendas destinadas a mujeres en dificultades.

Entre los más destacables se encuentran grupos como los VAC de Holanda. Si bien continúa activo en la actualidad, la actividad de este grupo empezó en 1946. Las mujeres de las VAC han desarrollado una metodología con la que trabajan conjuntamente con el vecindario, los proyectistas y las instituciones para que los criterios de género se apliquen de forma adecuada en el diseño de los proyectos. Las VAC trabajan por construir viviendas prácticas, seguras y energéticamente eficientes que sean accesibles y permitan adaptarse a diferentes unidades de convivencia (Galama-Rommerts, 2006). Asimismo, trabajan por implementar los criterios de género en la ciudad a través de tres pilares fundamentales como son la seguridad en el uso de los espacios, la creación de centros sociales de día para personas mayores y dependientes, así como centros comunitarios y parques para los niños. Muxí (2019) considera que las VAC es uno de los motivos de la calidad de la vivienda en Holanda. Uno de sus proyectos más conocidos es el *RVS Flat* que la arquitecta Wilhelmina Jansen realizó junto a las VAC en Rotterdam. Se trata de un bloque de viviendas destinado a mujeres trabajadoras en el que las distintas unidades se diseñaron aplicando criterios que buscaban aliviar las tareas domésticas, como la optimización del equipamiento y la adaptabilidad de las estancias. Además, generaron amplias zonas de circulación para favorecer el encuentro entre las mujeres residentes. Este proyecto es un caso representativo de aplicación de una perspectiva feminista (Fig. 40 y Fig. 41).

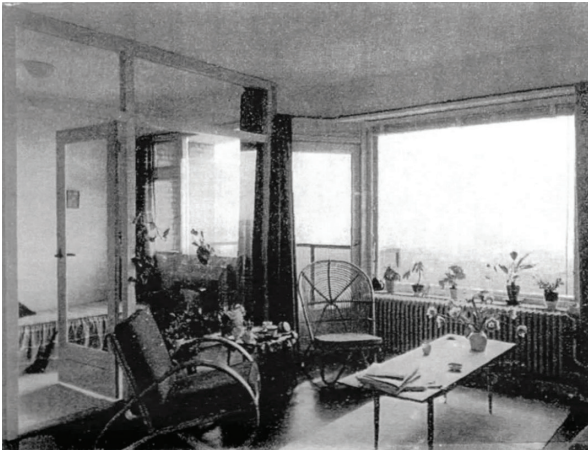


Figura 40. Interior de una de las viviendas del RVS Flat.



Figura 41. Corredor de acceso a las viviendas del RVS Flat

La forma de trabajar conjuntamente con las usuarias que practican las VAC también la implementaron las mujeres de MATRIX, una cooperativa de mujeres arquitectas y urbanistas que funcionó durante las dos últimas décadas del siglo XX en Inglaterra. El objetivo de este grupo era estudiar cómo el espacio construido puede afectar a las mujeres para desarrollar un planteamiento feminista del diseño trabajando juntas desde su experiencia. Su trayectoria la recoge el libro *"Making Spaces. Women and the Man Made Environment"* (MATRIX, 1984), en el que, frente a un espacio sexuado en masculino, proponen transformaciones en la arquitectura y el urbanismo desde una perspectiva feminista (Muxí, 2019). Tal vez la aportación más influyente que hizo este grupo fue ampliar la perspectiva de género a otros factores sociales. MATRIX estaba formado por mujeres de distintos orígenes, razas e incluso orientaciones sexuales, lo que les impulsó a desarrollar propuestas que tuvieran en cuenta las diferentes experiencias de los espacios y las representaran a todas ellas. Como explica Muxí (2019), *"En los proyectos realizados por MATRIX fue fundamental el crear una metodología de diseño que permitiera la introducción de las usuarias desde el inicio, lo que les llevo a buscar maneras de preguntar, entender, explicar y representar las propuestas para que fueran entendibles por todas y así abrir el proceso a decisiones compartidas."*

En la creación de modelos residenciales pioneros se centra el trabajo de algunos de los grupos dirigidos por Eva Kail en Viena desde la década de los 90. El proyecto más emblemático quizás sea el barrio de *Frauen Werk Stadt*, más tarde nombrado *Margarete Schütte-Lihotzky Hof*, promovido en 1997 por la Oficina de la Mujer de Viena como un modelo de nuevo barrio con la integración de la perspectiva de género. El concurso, al que sólo convocaron mujeres en un intento de contrarrestar el dominio masculino en los concursos arquitectónicos, fue ganado por Franziska Ullman, que diseñó el máster plan del barrio completo, así como uno de los edificios (Fig. 42). La implantación de los criterios de género en el diseño del espacio público como bases del concurso, hizo necesaria una modificación de la normativa que permitiera incluir usos diferentes a los de la vivienda, como guarderías, centros de salud o espacios comerciales, básicos para la gestión de la vida cotidiana de las mujeres. Respecto al edificio de viviendas proyectado por Ullman, la incorporación de la perspectiva de género hizo necesario que trabajara estrategias de des-jerarquización y flexibilidad de los espacios, relación visual directa con el espacio público o cocinas comunitarias más allá de las individuales en cada unidad. De nuevo, todas estas estrategias que las mujeres habían desarrollado desde el siglo XIX.



Figura 42. Vista exterior del conjunto proyectado por Franziska Ullman en el Margarete Schütte-Lihotzky Hof

Sin el acceso al ámbito público y la política de las mujeres, todas estas experiencias no habrían sido posibles y habría sido todavía más difícil que la perspectiva de género en el diseño de espacios llegara a implementarse como objetivo en los organismos gubernamentales.

5. Conclusiones

El estudio en detalle de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ha evidenciado la interrelación que la igualdad de género mantiene con la práctica mayoría de todos ellos. Alcanzar este objetivo, supone, por tanto, avanzar hacia el logro de la mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La arquitectura tiene una clara implicación en el logro de la igualdad de género porque es el escenario donde sucede todo y, en consecuencia, forma parte intrínseca de la vida humana. A partir de la revisión histórica realizada, se ha visto que la arquitectura ha sido utilizada desde las civilizaciones más tempranas para mantener relegadas a las mujeres en el interior doméstico. Esto ha derivado en que las mujeres y sus labores hayan quedado invisibilizadas, además de excluidas del desarrollo de la comunidad. También ha conducido a que hayan sido los hombres los que hayan construido el mundo exclusivamente para su habitar. En consecuencia, las mujeres han habitado a lo largo de la historia en un espacio que no las ha querido tener en cuenta. Un espacio sexuado en masculino.

Se ha mostrado como, al tomar conciencia de su situación, las mujeres han contrapuesto propuestas desde su propia experiencia del espacio. Las mujeres se han movilizado para que su diferente forma de usar el espacio también esté presente a la hora de diseñar los espacios. Ellas han utilizado su conocimiento del espacio para proponer verdaderas innovaciones en las viviendas que respondieran, por primera vez, a sus necesidades. Desde las propuestas de economía doméstica que impulsaron el diseño eficiente y flexible de los espacios y las superficies del hogar, hasta las propuestas de comunidades con servicios compartidos, incluso aquellas más utópicas que plantearon servicios completamente externalizados haciendo de las tareas del hogar un sistema económico, estas propuestas permitieron entender que otra forma de habitar es posible. Las propuestas de estas mujeres desde su experiencia sentaron las bases de la arquitectura con perspectiva de género que hoy debemos construir en aras de lograr la igualdad de género.

La aplicación de perspectiva de género en la arquitectura ha concluido en viviendas prácticas, asequibles, sostenibles, flexibles y adaptables, con espacios de encuentro que favorezcan las relaciones entre los miembros de la comunidad. Respecto a este último punto, se ha expuesto cómo los espacios para el encuentro de la comunidad son una cuestión relevante. Las mujeres, desde su exclusión del espacio público, han buscado desde épocas muy antiguas constituirse espacios propios en él. Las experiencias como la *Hull House* o la *Jane Club* sirvieron en aquel momento a muchas jóvenes profesionales para construir un hogar para ellas desde el que poder ejercer su profesión con los más necesitados. La *Biblioteca Popular de la Dona* sirvió para que muchas mujeres tuvieran acceso al conocimiento en un espacio sin prejuicios. El proyecto de la *Casa de las mujeres en África*, que recoge la tradición de estas experiencias anteriores, representa una propuesta enormemente necesaria en países en vías de desarrollo donde la igualdad de género presenta uno de los índices más bajos en cuanto a los logros conseguidos. La existencia de estos espacios permite a las mujeres poder salir del hogar y ocupar el espacio público, y más aún, formarse y poder aspirar a la independencia económica. Si desde la arquitectura no se promueven estos espacios más allá del hogar, la emancipación de las mujeres no podrá tener lugar.

Recuperando la experiencia del espacio, no solo es necesario que se tenga en cuenta, a la hora de proyectar, la diferente experiencia que tienen todos los habitantes, si no que es necesario involucrar a todas las personas como primera fuente de conocimiento en los procesos de diseño. Las mujeres, por extensión del espacio público, también han estado excluidas de los procesos de toma de decisiones. Por ello, cuando han podido tener voz en estos procesos, se han encargado de representar también a todos aquellos que no la tienen. Las experiencias estudiadas en el último capítulo, desde el movimiento *Settlement* que animaba a los reformistas a vivir en los mismos barrios que querían mejorar para saber de primera mano sus deficiencias, hasta los más recientes comités de asesoramiento en el diseño de viviendas, como las VAC de Holanda o los grupos liderados por Eva Kail en Viena, son el ejemplo de la importancia de incluir a las mujeres en el diseño de espacios, para que éstos respondan a las necesidades de todos aquellos que los habitarán, para que sean espacios con perspectiva de género.

En una sociedad en constante transformación, los espacios con perspectiva de género son más necesarios que nunca. Este estudio ha recogido ejemplos exitosos sobre los que poder reflexionar y, mejor todavía, aprender. Con todo, la realización de este estudio ha cumplido con creces el motivo principal por el que se ha realizado, que era profundizar en la implicación que la arquitectura tiene en el logro de la igualdad de género.

6. Bibliografía

Libros, revistas y artículos

Bauer, C. (1934). *Modern housing*. George Allen & Unwind Ltd.

Beecher, C. E. (1841). *A treatise on domestic economy: For the Use of Young Ladies at Home, and at School*. Fuente desconocida.

Beecher, C. E., & Stowe, H. B. (1869). *The American Woman's Home, or, principles of domestic science: Being a Guide to the Formation and Maintenance of Economical, Healthful, Beautiful, and Christian Homes*. Fuente desconocida.

Bofill Levi, A. (2006) "Habitatge i espai comunitari." en *Urbanisme i gènere. Una visió necessària per a tothom*. Institut d'Edicions de la Diputació de Barcelona.

De Gouges, O. (1791). *Los derechos de la mujer y la ciudadana*. Fuente desconocida.

De Pizan, C. (1405). *La ciudad de Las Damas*. Fuente desconocida.

Denby, E. (1938). *Europe rehoused*. Fuente desconocida.

Frederick, C. (1919). *Household Engineering Scientific Management in the Home*. American School of Home Economics. Fuente desconocida.

Friedan, B. (1963). *La mística de la feminidad*. Fuente desconocida.

Fay Pierce, M. (1876). *Co-operation*. Fuente desconocida.

Fay Pierce, M. (1884) *Co-operative Housekeeping. How not to do it and how to do it: a study in sociology*. Fuente desconocida.

Garretas, M. R. (1994). *Nombrar el mundo en femenino: pensamiento de las mujeres y teoría feminista*. ICARIA Ediorial, S.A.

Gilbreth, L. M. (1927). *The home-maker and her job*. Fuente desconocida.

Galama-Rommerts, E. (2006) "Els VAC als Països Baixos" en *Urbanisme i gènere. Una visió necessària per a tothom*. Institut d'Edicions de la Diputació de Barcelona.

Hayden, D. (1981). *The Grand Domestic Revolution: A History of Feminist Designs For American Homes, Neighborhoods, and Cities*. MIT Press.

Kollontaï, A. (1973). *Marxisme et revolution sexuelle*. Francois Maspero.

Matrix. (1984). *Making space: Women and the Man-made Environment*. Pluto Press (UK).

Meyer, E. (1927). *Das neue Haushalt*. Fuente desconocida.

Muxí, Z. (2019). *Mujeres, casas y ciudades: más allá del umbral* (2a ed.). dpr-barcelona.

Spain, D. (2006) "La importància dels espais de gènere urbans en l'àmbit públic." en *Urbanisme i gènere. Una visió necessària per a tothom*. Institut d'Edicions de la Diputació de Barcelona.

Segura Soriano, I. (2006) "La memòria, una forma d'arquitectura." en *Urbanisme i gènere. Una visió necessària per a tothom*. Institut d'Edicions de la Diputació de Barcelona.

Tristan, F. (1840). *Paseos en Londres*. Fuente desconocida.

Wikander, U. (2016). *De criada a empleada. Poder sexo y división del trabajo (1789-1950)*. Editorial Siglo XXI

Wollstonecraft, M. (1792). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Fuente desconocida.

Woolf, V. (1929). *Una habitación propia*. Fuente desconocida.

Recursos en red

Balouo Salo - Organización humanitaria [en línea]. "Casa de mujeres. Un espacio de referencia para las asociaciones de mujeres." (7 ene 2021). Recuperado de: <https://www.balouosaloo.com/projects/casa-delle-donne.html>

Banco mundial [en línea]. "Diseñar ciudades con perspectiva de género y que funcionen para todas las personas." (12 feb 2020) Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/02/12/designing-gender-inclusive-cities-that-work-for-all>

Ciudades sostenibles [en línea]. "Arquitectura de género en vivienda de interés social: el caso de João Pessoa." (8 mar 2023). Recuperado de: <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/arquitectura-genero-vivienda-interes-social-joao-pessoa/>

Comité Asesor de Mujeres, VAC Woonburo, Nijmegen (Países Bajos) [en línea]. "Ciudades para un Futuro más Sostenible." Recuperado de: <http://habitat.aq.upm.es/bpn/bp305.html>

Hampstead Garden Suburb Trust [en línea]. "The History of The Suburb." Recuperado de: <https://www.hgstrust.org/the-suburb/history/index.shtml>

Naciones Unidas [UN] [en línea]. "17 objetivos para transformar nuestro mundo." (24 may 2022). Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

ONU Mujeres [en línea]. "Acerca de ONU Mujeres." Recuperado de: <https://www.unwomen.org/es/about-un-women>

Revista Habitat Inclusivo [en línea]. "Wilhelmina Jansen y VAC -Comité asesor de mujeres. Vigencia de un diseño feminista en vivienda colectiva." Recuperado de: <http://www.habitatinclusivo.com.ar/revista/wilhelmina-jansen-y-vac-comite-asesor-de-mujeres-rotterdam-vigencia-de-un-diseno-feminista-en-vivienda-colectiva/4/>

Tectónica [en línea]. "Women's House in Africa: concurso para construir una 'Casa de las mujeres' en Senegal por la ONG Balouo Salo." (7 ene 2021). Recuperado de: <https://tectonica.archi/articles/women-s-house-in-africa-concurso-para-construir-una-casa-de-la-mujer-en-senegal-por-la-ong-balouo-salo/>

Un día una arquitecta [en línea]. "Franziska Ullmann 1950." (16 ago 2015). Recuperado de: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/08/16/franziska-ullmann-1950/>

UN-Habitat [en línea]. "Gender." Recuperado de: <https://unhabitat.org/topic/gender>

United Nations. [en línea]. "Sustainable Development Goals." (2022). Recuperado de: <https://unstats.un.org/sdgs/>

Recursos fotográficos

Imagen portada. Von Uhde, F. (1890 – 1891). By the window [Óleo sobre lienzo]

Figura 1. Infografía sobre los ODS. Guia didàctica. Conecta con los ODS. Generalitat Valenciana.

Figura 2. [Fotografía]. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/12/1486112>

Figura 3. [Fotografía]. Disponible en: <https://newsweekespanol.com/2021/07/12-paises-educacion-mundo/>

Figura 4. [Fotografía]. Disponible en: <https://capiremov.org/es/entrevista-es/la-trayectoria-de-las-mujeres-que-se-enfrentan-al-fundamentalismo-religioso-en-pakistan/>

Figura 5. [Fotografía]. Disponible en: <https://museoecologiahumana.org/obras/ensayo-de-bombeo-para-agua-potable/>

Figura 6. [Fotografía]. Disponible en: https://www.cope.es/actualidad/sociedad/noticias/mas-37000-personas-viven-calle-espana-20221107_2383006

Figura 7. [Fotografía]. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2022-01-22/el-retrato-de-la-desigualdad-detras-de-la-foto-de-la-favela-y-el-barrio-rico-de-brasil.html>

Figura 8. [Fotografía]. Disponible en: <https://ethic.es/2022/06/la-crisis-climatica-influye-en-el-estallido-de-conflictos-armados/>

Figura 9. [Grabado]. Disponible a: <https://undiaunaarquitectura2.wordpress.com/2016/11/18/jane-parminter-1750-1811-mary-parminter-1767-1849/>

Figura 10. [Fotografía]. Disponible a: <https://undiaunaarquitectura2.wordpress.com/2016/11/18/jane-parminter-1750-1811-mary-parminter-1767-1849/>

Figura 11. [Fotografia]. Dipsonible a: Hayden, D. (1981). The Grand Domestic Revolution. The MIT Press, Inglaterra.

Figura 12. [Fotografia]. Dipsonible a: <https://www.ediblelongisland.com/2014/03/17/christine-frederick-kitchen-innovator-efficiency/>

Figura 13. [Plano]. Dipsonible a: <https://undiaunaarquitectura.wordpress.com/2015/04/16/margarete-schutte-lihotzky-1897-2000/>

Figura 14. [Fotografia]. Dipsonible a: <https://undiaunaarquitectura.wordpress.com/2015/04/16/margarete-schutte-lihotzky-1897-2000/>

Figura 15. [Fotografia] Dipsonible a: https://es.wikiarquitectura.com/edificio/casa-farnsworth/farnsworth-house-mies-van-der-rohe-wikiarchitecture_004/

Figura 16. [Fotografia]. Dipsonible a: <https://archive.curbed.com/2018/12/14/18140000/charlotte-perriand-furniture-design-exhibition>

Figura 17. [Fotografia]. Dipsonible a: <https://moovemag.com/2018/12/la-casa-schroder-en-utrecht-el-sueno-de-gerrit-rietveld-y-la-sra-schroder/>

Figura 18. [Fotografia]. Dipsonible a: <https://moovemag.com/2018/12/la-casa-schroder-en-utrecht-el-sueno-de-gerrit-rietveld-y-la-sra-schroder/>

Figura 19. [Plano]. Dipsonible a: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/<https://www.coam.org/media/Default%20Files/fundacion/biblioteca/revista-arquitectura-100/1987-1990/docs/revista-articulos/revista-arquitectura-1987-n269-pag32-43.pdf>

Figura 20. [Fotografia]. Disponible en: Hayden, D. (1981). The Grand Domestic Revolution. The MIT Press, Inglaterra.

Figura 21. [Plano]. Disponible en: Hayden, D. (1981). The Grand Domestic Revolution. The MIT Press, Inglaterra.

Figura 22. [Plano]. Disponible en: Hayden, D. (1981). The Grand Domestic Revolution. The MIT Press, Inglaterra.

Figura 23. [Plano]. Disponible en: Colectivo femenino MATRIX. (1984). Making Space written by leading feminists in architecture. Pluto Press Australia
LimiiLd

Figura 24. [Plano]. Disponible en: Hayden, D. (1981). The Grand Domestic Revolution. The MIT Press, Inglaterra.

Figura 25. [Fotografía]. Disponible en: <https://elhistoriadores.wordpress.com/2017/11/01/quienes-eran-las-beguinas/>

Figura 26. [Plano]. Disponible en: Hayden, D. (1981). *The Grand Domestic Revolution*. The MIT Press, Inglaterra.

Figura 27. [Fotografía]. Disponible en: <https://www.nps.gov/articles/000/hull-house-and-the-garbage-ladies-of-chicago.htm>

Figura 28. [Fotografía]. Disponible en: <https://www.nps.gov/articles/000/hull-house-and-the-garbage-ladies-of-chicago.htm>

Figura 29. [Plano]. Disponible en: Hayden, D. (1981). *The Grand Domestic Revolution*. The MIT Press, Inglaterra.

Figura 30. [Fotografía]. Disponible en: <https://bid.ub.edu/es/44/oriola.htm>

Figura 31. [Fotografía]. Disponible en: <https://101designers.com/2021/05/10/elna-kiljander/>

Figura 32. [Fotografía]. Disponible en: <https://digitaltmuseum.se/011104514856/portratt-av-arkitekt-ingeborg-waern-bugge>

Figura 33. [Fotografía]. Disponible en: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/03/26/julia-morgan-1872-1957/>

Figura 34. [Dibujos]. Disponible en: <https://www.revistaad.es/disenio/iconos/articulos/julia-morgarn-primera-mujer-arquitecta-california/23371>

Figura 35. [Fotografía]. Disponible en: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/03/26/julia-morgan-1872-1957/>

Figura 36. [Fotografía]. Disponible en: https://www.kairalooro.com/competition_womenshouse/es_brief-concurso-arquitectura.html

Figura 37. [Fotografía]. Disponible en: <https://www.hgstrust.org/the-suburb/history/index.shtml>

Figura 38. [Fotografía]. Disponible en: <https://www.hgstrust.org/the-suburb/history/index.shtml>

Figura 39. [Fotografía]. Disponible en: <https://undiaunaarquitecta2.wordpress.com/2017/03/05/elizabeth-denby-1894-1965/>

Figura 40. [Fotografía]. Disponible en: <http://www.habitatinclusivo.com.ar/revista/wilhelmina-jansen-y-vac-comite-asesor-de-mujeres-rotterdam-vigencia-de-un-diseno-feminista-en-vivienda-colectiva/4/>

Figura 41. [Fotografía]. Disponible en: <http://www.habitatinclusivo.com.ar/revista/wilhelmina-jansen-y-vac-comite-asesor-de-mujeres-rotterdam-vigencia-de-un-diseno-feminista-en-vivienda-colectiva/4/>

Figura 42. [Fotografía]. Disponible en: <http://www.heroinas.net/2018/01/margarete-schutte-lihotzky-arquitecta.html>